

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
COMITÉ DE COMPRAS DEL MUNICIPIO DE TENOSIQUE, TABASCO
ACTA DE LA REUNIÓN ORDINARIA No. MT/DAM/CC/ROR/14102017
PRESENTACION DE SOBRES DE LAS PROPOSICIONES TECNICAS Y ECONOMICAS Y APERTURA
DE LAS PROPOSICIONES TECNICAS.

REUNIDOS EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, UBICADA EN LA PLANTA ALTA DEL EDIFICIO ADJUNTO AL PALACIO MUNICIPAL DE TENOSIQUE, TABASCO, SIENDO LAS 10:00 HORAS DEL DÍA 14 DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE, LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE COMPRAS DEL MUNICIPIO DE TENOSIQUE, INTEGRADO POR LOS C.C. T.C.E.F. WILLIBALDO SANCHEZ MARTÍNEZ, DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN COMO PRESIDENTE, LIC. GABRIEL ALBERTO CORTÉS DÍAZ, DIRECTOR DE FINANZAS COMO SECRETARIO, LIC. HÉCTOR MANUEL BARAHONA PALMA, DIRECTOR DE PROGRAMACIÓN, COMO PRIMER VOCAL Y EL LIC. MIGUEL ÁNGEL DE JESUS PAZ MEDINA, CONTRALOR MUNICIPAL, COMO SEGUNDO VOCAL; QUIENES FUERON CONVOCADOS A PARTICIPAR EN LA REUNIÓN ORDINARIA No. MT/DAM/CC/ROR/14102017 DEL COMITÉ DE COMPRAS DEL MUNICIPIO DE TENOSIQUE, BAJO EL SIGUIENTE **ORDEN DEL DÍA:**

1. VERIFICACIÓN DE QUÓRUM Y LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA PARA LA APROBACIÓN EN SU CASO.
2. **PRESENTACIÓN Y APERTURA DE LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR NO. MT/DA/CC/20171014**, RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DE LOS SIGUIENTES SERVICIOS: EVALUACIÓN ESPECIFICA DE URBANIZACIÓN 2017 Y EVALUACIÓN ESPECIFICA DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS DE SEGURIDAD PÚBLICA, REFERENTE A LA **REQUISICIÓN NO. 3192 (1 PARTIDA) Y 3193 (1 PARTIDA)**. CON CARGO AL **PROGRAMA PRESUPUESTARIO: P003 PLANEACIÓN ESTADÍSTICA E INDICADORES**; REFERENCIA ECONÓMICA: **GC159 EVALUACIONES DEL DESEMPEÑO AL MUNICIPIO DE TENOSIQUE**; C.O.G. **33107 EVALUACIÓN AL DESEMPEÑO**; CON UNA **SUFICIENCIA PRESUPUESTAL DE: \$870,000.00**. **FUENTE DE FINANCIAMIENTO: PARTICIPACIONES.**
3. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

ASUNTO 1.- SE DECLARA LA EXISTENCIA DE QUÓRUM LEGAL Y LEÍDA EL ORDEN DEL DÍA SE APRUEBA EN TODAS SUS PARTES.

ASUNTO 2.- PRESENTACIÓN Y APERTURA DE LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR NO. MT/DA/CC/20171014, RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE EVALUACIÓN ESPECIFICA DE URBANIZACIÓN 2017 Y EVALUACIÓN ESPECIFICA DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS DE SEGURIDAD PÚBLICA, REFERENTE A LAS **SOLICITUD DE SERVICIO DP/0059 (1 PARTIDA) DP/0058 (1 PARTIDA)** , CON CARGO AL **PROGRAMA PRESUPUESTARIO: P003 PLANEACIÓN, ESTADÍSTICA E INDICADORES.** **REFERENCIAS**

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
COMITÉ DE COMPRAS DEL MUNICIPIO DE TENOSIQUE, TABASCO
ACTA DE LA REUNIÓN ORDINARIA No. MT/DAM/CC/ROR/14102017
PRESENTACION DE SOBRES DE LAS PROPOSICIONES TECNICAS Y ECONOMICAS Y APERTURA
DE LAS PROPOSICIONES TECNICAS.

ECONÓMICAS: GC159. EVALUACIONES DEL DESEMPEÑO AL MUNICIPIO DE TENOSIQUE. CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO, C.O.G. 33107 EVALUACIÓN AL DESEMPEÑO. CON UNA SUFICIENCIA PRESUPUESTAL DE: \$870,000.00 FUENTE DE FINANCIAMIENTO: PARTICIPACIONES LICITADAS POR PRIMERA OCASIÓN A TRAVÉS DE INVITACIÓN, EN LA MODALIDAD DE SIMPLIFICADA MENOR, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 20, 22 FRACCIÓN III Y 36 PÁRRAFO SEGUNDO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE TABASCO Y ARTÍCULOS 40 SEGUNDO PÁRRAFO, FRACCIÓN II, 41 FRACCIÓN IV, INCISO A) DEL REGLAMENTO DE LA LEY ANTES MENCIONADA.

POR LO QUE SE PROCEDE A LA APERTURA DE LAS PROPUESTAS DE LOS LICITANTES INVITADOS (ANEXO 1):

LICITANTES	PROPUESTA TECNICA	VERIFICACION DE LAS PROPUESTAS
1.- CONSULTORÍA INTEGRAL DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS EN EVALUACIÓN Y DESARROLLO S.A. DE C.V.	SI COTIZÓ.	CUMPLE CON LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y TECNICA.
2.- CORPORATIVO ESTRATÉGICO PARA LA INNOVACIÓN Y LA COMPETITIVIDAD ECONÓMICA, S.C.	SI COTIZO	CUMPLE CON LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y TECNICA.
3.- RICARDO NEFTALI ROMERO CERONIO.	SI COTIZO	CUMPLE CON LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y TECNICA.

ACUERDO.- SE ACEPTAN DE FORMA CUANTITATIVA, LAS PROPUESTAS TÉCNICA DE LAS EMPRESAS: CONSULTORÍA INTEGRAL DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS EN EVALUACIÓN Y DESARROLLO S.A. DE C.V., CORPORATIVO ESTRATÉGICO PARA LA INNOVACIÓN Y LA COMPETITIVIDAD ECONÓMICA S.C. Y RICARDO NEFTALI ROMERO CERONIO, PARA SU POSTERIOR ANÁLISIS CUALITATIVO Y TÉCNICO, LAS PROPUESTAS QUE CUMPLIERON CON TODA LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y TÉCNICA REQUERIDAS PARA LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR NO. MT/DA/CC/20171014, REFERENTE A LAS SOLICITUDES DE SERVICIO DP/0059 (1 PARTIDA) DP/0058 (1 PARTIDA), CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULO 41 FRACCIÓN IV INCISO A, DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE TABASCO.

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
COMITÉ DE COMPRAS DEL MUNICIPIO DE TENOSIQUE, TABASCO
ACTA DE LA REUNIÓN ORDINARIA No. MT/DAM/CC/ROR/14102017
PRESENTACION DE SOBRES DE LAS PROPOSICIONES TECNICAS Y ECONOMICAS Y APERTURA
DE LAS PROPOSICIONES TECNICAS.

ASUNTO 3.- SIENDO LAS 11:15 HRS., DEL MISMO DÍA DE SU INICIO POR ACUERDO DEL COMITÉ DE COMPRAS, SE DECLARA RECESO DE DOS HORAS, PARA LA ELABORACIÓN DE LOS DICTÁMENES TÉCNICOS RESPECTIVOS Y PODER ASÍ ESTAR EN POSIBILIDAD DE CONTINUAR CON LA ETAPA ECONÓMICA, FIRMANDO DE CONFORMIDAD AL MARGEN Y AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

EL COMITÉ DE COMPRAS DEL MUNICIPIO DE TENOSIQUE
2017 - 2018

PRESIDENTE



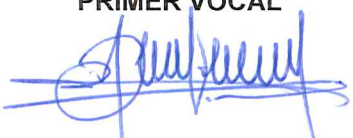
TCEF. WILLIBALDO SÁNCHEZ MARTÍNEZ
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN

SECRETARIO



LIC. GABRIEL ALBERTO CORTÉS DÍAZ
DIRECTOR DE FINANZAS

PRIMER VOCAL



LIC. HÉCTOR MANUEL BARAHONA PALMA
DIRECTOR DE PROGRAMACION

SEGUNDO VOCAL



LIC. MIGUEL ÁNGEL DE JESÚS PAZ MEDINA
CONTRALOR MUNICIPAL

HOJA PROTOCOLARIA DE FIRMAS DEL ACTA DE LA REUNIÓN ORDINARIA No. MT/DAM/CC/ROR/14102017 DEL COMITÉ DE COMPRAS DEL MUNICIPIO DE TENOSIQUE, TABASCO; DE FECHA 14 DE OCTUBRE DE 2017.



MUNICIPIO DE TENOSIQUE TABASCO
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
"ANEXO 1"
APERTURA DE SOBRES ETAPA TECNICA



FECHA: 14 DE OCTUBRE DEL 2017.

REQUISICION NO. 3192 Y 3193

REUNIÓN: ORDINARIA No. MT/DAM/CC/ROR/14102017

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: PARTICIPACIONES

PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS: P003 PLANEACIÓN ESTADÍSTICA E INDICADORES

REFERENCIA ECONÓMICA: GC159 EVALUACIONES DEL DESEMPEÑO AL MUNICIPIO DE TENOSIQUE

CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO: 33107.- EVALUACIÓN AL DESEMPEÑO

LICITACION SIMPLIFICADA MENOR No. MT/DA/CC/20171014

REQUISITOS	No. DE LICITANTES. (03)					
	CONSULTORÍA INTEGRAL DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS EN EVALUACIÓN Y DESARROLLO S.A. DE C.V.		CORPORATIVO ESTRATÉGICO PARA LA INNOVACIÓN Y LA COMPETITIVIDAD ECONÓMICA, S.C.		RICARDO NEFTALI ROMERO CERONIO	
PROPUESTA TECNICA	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
SOBRE CERRADO, SELLADO Y FIRMADO	SI		SI		SI	
DATOS DEL REMITENTE	SI		SI		SI	
NUMERO DE LICITACIÓN	SI		SI		SI	
REFERENCIA A LA ADQUISICIÓN	SI		SI		SI	
CARTA DE COMPROMISO	SI		SI		SI	
CARTA DE GARANTIA	SI		SI		SI	
ESCRITO DE DECIR VERDAD QUE HA PRESENTADO EN TIEMPO Y FORMA LA DECLARACIONES POR IMPUESTOS FEDERALES SEGÚN LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 32-D DEL CODIGO FISCAL DE LA FEDERACION	SI		SI		SI	
CARTA DE DECIR VERDAD DE NO INCURRIR EN EL ARTICULO 51 DE LA LAAPS	SI		SI		SI	
CARTA DE ACREDITACION DE LA PERSONALIDAD JURIDICA PARA PERSONA MORAL	SI		SI		SI	
ESPECIFICACION TECNICAS	SI		SI		SI	
REGISTRO DEL PADRON DE PROVEEDORES	SI		SI		SI	

COMITÉ DE COMPRAS DEL MUNICIPIO DE TENOSIQUE 2016-2018

T.C.E.F. WILLIBALDO SÁNCHEZ MARTÍNEZ

PRÉSIDENTE

LIC. HÉCTOR MANUEL BARAHONA PALMA

PRIMER VOCAL

LIC. GABRIEL ALBERTO CORTÉS DÍAZ.

SECRETARIO

LIC. MIGUEL ANGEL DE JESUS PAZ MEDINA

SEGUNDO VOCAL

Metepec Estado de México a 14 de octubre del 2017

TCEF. WILLIBALDO SÁNCHEZ MARTÍNEZ
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS
AYUNTAMIENTO DE TENOSIQUE
PRESENTE.

CARTA DE COMPROMISO

Por este medio y bajo protesta de decir verdad, en mi carácter de **representante legal** de la empresa denominada **CONSULTORÍA INTEGRAL DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS EN EVALUACIÓN Y DESARROLLO, S.A. DE C.V.** y con relación al procedimiento de la **Licitación Simplificada Menor No. MT/DA/CC/20171014** relativo a la Requisición **No. 3192 (1 Partida) y 3193 (01 partida)**, Referente a la Contratación de los Siguietes Servicios: Evaluación Específica de Urbanización 2017 y Evaluación Específica de los Programas Presupuestarios de Seguridad Pública. Con cargo al Programa Presupuestario **P003 Planeación, Estadística e Indicadores**. Referencia económica: **GC159.- Evaluaciones del Desempeño al Municipio de Tenosique; C.O.G. 33107 Evaluación al Desempeño**, manifiesto el compromiso adquirido si en su caso resultase ganador en la presente, de respetar el tiempo de entrega señalado en las propuestas Técnica y Económica de la presente licitación.

Se extiende la presente en la Ciudad de Metepec Del Estado de México a los catorce días de octubre del año 2017, con conocimiento de la falta en que incurrir los falsos declarantes.

ATENTAMENTE

Ing. Carlos Enrique Luna González
REPRESENTANTE LEGAL

Consultoria Integral de Servicios
Especializados en Evaluación y
Desarrollo S.A. de C.V.

Metepec Estado de México a 14 de octubre del 2017

TCEF. WILLIBALDO SÁNCHEZ MARTÍNEZ
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS
AYUNTAMIENTO DE TENOSIQUE
PRESENTE.

CARTA DE GARANTÍA

Por este medio y bajo protesta de decir verdad, en mi carácter de **representante legal** de la empresa denominada **CONSULTORÍA INTEGRAL DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS EN EVALUACIÓN Y DESARROLLO, S.A. DE C.V** y con relación al procedimiento de la **Licitación Simplificada Menor No. MT/DA/CC/20171014** relativo a la Requisición No. 3192 (1 Partida) y 3193 (01 Partida), Referente a la Contratación de los Siguietes Servicios: Evaluación Específica de Urbanización 2017 y Evaluación Específica de los Programas Presupuestarios de Seguridad Pública. Con cargo al Programa Presupuestario **P003 Planeación, Estadística e Indicadores**. Referencia económica **GC159.-** Evaluaciones del Desempeño al Municipio de Tenosique; C.O.G. **33107 Evaluación al Desempeño**, que nos Comprometemos a entregar las Evaluaciones en tiempo y forma y a su entera Satisfacción las Evaluaciones Solicitadas.

Se extiende la presente en la Ciudad de Metepec Estado de México a los catorce días de octubre del año 2017, con conocimiento de la falta en que incurren los falsos declarantes.

ATENTAMENTE

Ing. Carlos Enrique Luna González
REPRESENTANTE LEGAL

Consultoria Integral de Servicios
Especializados en Evaluación y
Desarrollo S.A. de C.V.

Metepec Estado de México a 14 de octubre del 2017

TCEF. WILLIBALDO SÁNCHEZ MARTÍNEZ
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS
AYUNTAMIENTO DE TENOSIQUE
PRESENTE.

CARTA DEL ARTÍCULO 32-D DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN

Por este medio y bajo protesta de decir verdad, en mi carácter de **representante legal** de la empresa denominada **CONSULTORÍA INTEGRAL DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS EN EVALUACIÓN Y DESARROLLO, S.A. DE C.V** y con relación al procedimiento de la **Licitación Simplificada Menor No. MT/DA/CC/20171014** relativo a la Requisición No. 3192 (1 Partida) y 3193 (01 Partida), Referente a la Contratación de los Siguietes Servicios: Evaluación Específica de Urbanización 2017 y Evaluación Específica de los Programas Presupuestarios de Seguridad Pública. Con cargo al Programa Presupuestario **P003 Planeación, Estadística e Indicadores**. Referencia económica **GC159.- Evaluaciones del Desempeño al Municipio de Tenosique; C.O.G. 33107 Evaluación al Desempeño**, que la empresa a la que represento, no se encuentra en ninguno de los supuestos del artículo 32-D del código fiscal de la federación vigente.

Se extiende la presente en la Ciudad de Metepec Del Estado de México a los catorce días de octubre del año 2017, con conocimiento de la falta en que incurren los falsos declarantes.

ATENTAMENTE

Ing. Carlos Enrique Luna González
REPRESENTANTE LEGAL

Consultoria Integral de Servicios
Especializados en Evaluación y
Desarrollo S.A. de C.V.

Metepec Estado de México a 14 de octubre del 2017

TCEF. WILLIBALDO SÁNCHEZ MARTÍNEZ
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS
AYUNTAMIENTO DE TENOSIQUE
PRESENTE.

**CARTA DEL ARTÍCULO 51 DE LA LEY DE ADQUISICIONES,
ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE
TABASCO**

Por este medio y bajo protesta de decir verdad, en mi carácter de **representante legal** de la empresa denominada **CONSULTORÍA INTEGRAL DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS EN EVALUACIÓN Y DESARROLLO, S.A. DE C.V** y con relación al procedimiento de la **Licitación Simplificada Menor No. MT/DA/CC/20171014** relativo a la Requisición **No. 3192 (1 Partida) y 3193 (01 Partida)**, Referente a la Contratación de los Sigüientes Servicios: Evaluación Específica de Urbanización 2017 y Evaluación Específica de los Programas Presupuestarios de Seguridad Pública. Con cargo al Programa Presupuestario **P003 Planeación, Estadística e Indicadores**. Referencia económica **GC159.- Evaluaciones del Desempeño al Municipio de Tenosique; C.O.G. 33107 Evaluación al Desempeño**, que nuestra empresa no se encuentra en ninguno de los supuestos del artículo 51 de la ley de Adquisiciones, Arrendamiento y Prestación de Servicios de Estado de Tabasco.

Para los usos legales a que haya lugar, se extiende la presente en la Ciudad de Metepec Estado de México a los catorce días de octubre del año 2017, con conocimiento de la falta en que incurrén los falsos declarantes.

ATENTAMENTE

Ing. Carlos Enrique Luna González
REPRESENTANTE LEGAL

Consultoria Integral de Servicios
Especializados en Evaluación y
Desarrollo S.A. de C.V.

Metepec Estado de México a 14 de octubre del 2017

TCEF. WILLIBALDO SÁNCHEZ MARTÍNEZ
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS
AYUNTAMIENTO DE TENOSIQUE
PRESENTE.



**Consultoría Integral de Servicios
Especializados en Evaluación y
Desarrollo S.A. de C.V.**

Hermenegildo Galeana No. 309 A-403;
Los Sauces II, Metepec, Estado de México;
C.P. 52140

CARTA DE ACREDITACIÓN DE LA PERSONALIDAD PARA PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS

Por este medio y bajo protesta de decir verdad, en mi carácter de **representante legal** de la empresa denominada **CONSULTORÍA INTEGRAL DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS EN EVALUACIÓN Y DESARROLLO, S.A. DE C.V.** y con relación al procedimiento de la **Licitación Simplificada Menor No. MT/DA/CC/20171014** relativo a la Requisición No. 3192 (1 Partida) y 3193 (01 Partida), Referente a la Contratación de los Sigüientes Servicios: Evaluación Específica de Urbanización 2017 y Evaluación Específica de los Programas Presupuestario de Seguridad Pública. Con cargo al Programa Presupuestario **P003 Planeación, Estadística e Indicadores**. Referencia económica **GC159.- Evaluaciones del Desempeño al Municipio de Tenosique; C.O.G. 33107 Evaluación al Desempeño**, que los datos aquí asentados son ciertos y han sido debidamente verificados, cuento con facultades suficientes para suscribir la propuesta en la presente licitación.

REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES: CCII20656UW8

DOMICILIO: HERMENEGILDO GALEANA No. 309 A-403

DELEGACIÓN O MUNICIPIO: METEPEC

CÓDIGO POSTAL: 52140

ENTIDAD FEDERATIVA: MÉXICO

CORREO ELECTRÓNICO: cised@cised.com.mx

NO. DE LA ESCRITURA EN LA QUE CONSTA SU ACTA CONSTITUTIVA: 8561

FECHA: 01/AGOSTO/2012

NOMBRE, NÚMERO Y LUGAR DEL NOTARIO PÚBLICO ANTE QUIEN SE DIO FE DE LA MISMA: LIC. JUAN ALBERTO MARTÍNEZ AMIGON, NOTARIO PÚBLICO No. 124. METEPEC ESTADO DE MÉXICO

DESCRIPCIÓN DEL OBJETO SOCIAL: EVALUACIÓN DE PROGRAMAS DE GOBIERNO A NIVEL REGIONAL, Y NACIONAL Y/O LA PARTICIPACIÓN EN LAS FASES QUE SE REQUIEREN LOS SERVICIOS

DATOS DEL DOCUMENTO MEDIANTE EL CUAL SE ACREDITA SU PERSONALIDAD Y FACULTADES: ACTA CONSTITUTIVA 8561 Vol. 151 DEL 01 DE AGOSTO DE 2012

NOMBRE DEL APODERADO LEGAL O REPRESENTANTE: CARLOS ENRIQUE LUNA GONZALEZ

NO. DE ESCRITURA PÚBLICA, LIBRO Y FECHA: ACTA CONSTITUTIVA 8561 Vol. 151 DEL 01 DE AGOSTO DE 2012

NOMBRE, NO. Y LUGAR DEL NOTARIO PÚBLICO ANTE EL CUAL SE OTORGO EL PODER: LIC. JUAN ALBERTO MARTÍNEZ AMIGON, NOTARIO PÚBLICO no. 124. METEPEC ESTADO DE MÉXICO

Para los usos legales a los que haya lugar, se extiende la presente en la Ciudad de Metepec Estado de México a los catorce días de octubre del año 2017.

ATENTAMENTE

Ing. Carlos Enrique Luna González
REPRESENTANTE LEGAL



CISED
Evaluación y Estudios

Consultoria Integral de Servicios
Especializados en Evaluación y
Desarrollo S.A. de C.V.

Hermenegildo Galeana No. 309 A-403;
Los Sauces II, Metepec, Estado de México;
C.P. 52140

Página 2 | 2

Villahermosa, Tabasco 14 de octubre de 2017

TCEF. WILLIBALDO SÁNCHEZ MARTÍNEZ
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS
AYUNTAMIENTO DE TENOSIQUE
PRESENTE.

PROPUESTA TÉCNICA

Por este medio y bajo protesta de decir verdad, en mi carácter de representante legal de la empresa denominada **CONSULTORÍA INTEGRAL DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS EN EVALUACIÓN Y DESARROLLO, S.A. DE C.V** y con relación al procedimiento de la **Licitación Simplificada Menor No. MT/DA/CC/20171014** relativo a la Requisición No. **3192 (1 Partida) y 3193 (01 Partida)**, Referente a la Contratación de los Sigüientes Servicios: Evaluación Específica de Urbanización 2017 y Evaluación Específica de los Programas Presupuestarios de Seguridad Pública. Con cargo al Programa Presupuestario **P003 Planeación, Estadística e Indicadores**. Referencia económica **GC159.- Evaluaciones del Desempeño al Municipio de Tenosique; C.O.G. 33107 Evaluación al Desempeño**, le presento la siguiente **Propuesta Técnica:**

Requisición (3192)

PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION Y ESPECIFICACIONES
1	1	Servicio	Evaluación específica de la política de urbanización 2017, incluye: los programas presupuestarios de modalidad <u>k</u> y todas las fuentes de financiamiento ejercidas

Requisición (3193)

PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION Y ESPECIFICACIONES
1	1	Servicio	Evaluación específica de los programas presupuestarios de seguridad pública: incluye todas las fuentes de financiamiento ejercidas

Condiciones:

Lugar de entrega: L.A.B. en el municipio de Tenosique, Tabasco.

Vigencia de precios: 30 días

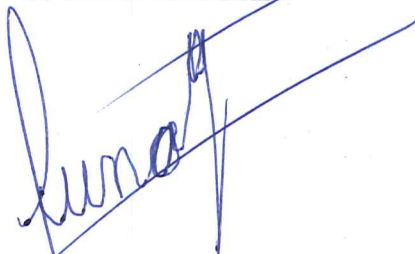
Condiciones de pago: 30 días de crédito

Tiempo de entrega: 25 días

Calendario de entrega: 1er informe de avances de las evaluaciones 10 días

Informe final de las evaluaciones 25 días

ATENTAMENTE



Ing. Carlos Enrique Luna González
REPRESENTANTE LEGAL

Consultoria Integral de Servicios
Especializados en Evaluación y
Desarrollo S.A. de C.V.

I. ANTECEDENTES

Con fundamento en los artículos 134, párrafo segundo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 85, fracción I, y 110 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 49, párrafo cuarto, fracción V, de la Ley de Coordinación Fiscal; 79 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 73 de la Constitución del Estado Libre y Soberano de Tabasco; 73, 80 y 81 de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del estado de Tabasco y sus Municipios establecen el compromiso de implantar mecanismos de seguimiento y evaluación, mediante el análisis sistemático, referente a los programas y acciones emprendidas por el Municipio, a fin de determinar pertinencia, eficacia, eficiencia, calidad, resultado, impacto y sostenibilidad de los recursos públicos para obtener los mejores resultados en beneficio de la colectividad.

El Consejo de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) establece los lineamientos y criterios para la definición, identificación y medición de la pobreza, garantizando la transparencia, objetividad y rigor técnico de dichas actividades de evaluación.

De igual forma el artículo 40 de la Ley de Desarrollo Social del Estado de Tabasco establece la obligatoriedad para los Municipios de realizar las evaluaciones de la política, programas y acciones de desarrollo social implementadas. El Capítulo IV "De la evaluación de la política de desarrollo social" de la misma ley establece los criterios y metodologías que se deben implementar para evaluar la política, programas y acciones orientados al desarrollo social del estado y sus municipios.

El Gobierno Municipal de Tenosique se encuentra actualmente en etapa de implementación del modelo de Gestión para Resultados, y para ello se requiere fortalecer la planeación y seguimiento del gasto con la realización de evaluaciones

Consultoría Integral de Servicios
Especializados en Evaluación y
Desarrollo S.A. de C.V.

Página 3 | 23

externas que permitan evaluar el diseño, operación y resultados de los diferentes programas presupuestarios que esta administración implementa en beneficio de la ciudadanía. Esto, con la finalidad de poder generar información suficiente y evidencias para la implementación del Presupuesto basado en Resultados, lo cual es una meta de la actual administración del Municipio de Tenosique.

II. EVALUACIONES A REALIZAR

El Municipio de Tenosique, con base en lo que establece el PAE 2017 requiere propuestas técnicas para la evaluación de los temas siguientes, siendo el tipo de evaluación específica:

- 1) Evaluación Específica de la Política de Urbanización 2017, incluye los programas presupuestarios de modalidad "K" y todas las fuentes de financiamiento ejercidas
- 2) Evaluación específica de los programas presupuestarios de seguridad pública: incluye todas las fuentes de financiamiento ejercidas.

III. EVALUACIÓN ESPECÍFICA DE LA POLÍTICA DE URBANIZACIÓN 2017, INCLUYE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS DE MODALIDAD "K" Y TODAS LAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO EJERCIDAS

III.1. Objetivo General

"Evaluar el diseño y orientación a resultados de los Programas Presupuestario de modalidad K que integran la Política de Urbanización Municipal 2017, así como los resultados logrados en la contribución al objetivo de la Política de Urbanización y la percepción ciudadana respecto de las obras realizadas."

III.2. Objetivos Específicos

Con el fin de cumplir el objetivo general antes planteado se establecieron cinco objetivos específicos para la Evaluación Específica de la Política Pública de Urbanización 2017:

- a) Evaluar el diseño y orientación a resultados de los programas presupuestarios de modalidad K que conforman la política de urbanización;
- b) Analizar la coordinación de las acciones de los programas presupuestarios de modalidad K que conforman la política de urbanización;
- c) Determinar la calidad y efectividad de los medios de participación social en la toma de decisiones de los programas que forman parte de la política de urbanización;
- d) Determinar el grado de cumplimiento de las normas y estándares vigentes respecto de las obras realizadas; calidad del proceso constructivo.
- e) Conocer la percepción y valoración ciudadana respecto de las acciones emprendidas y logros alcanzados con los programas presupuestarios de modalidad K que conforman la Política de Urbanización.

III.3. Alcance de la evaluación

La evaluación de los programas presupuestarios que conforman la Política de Urbanización se basará en una serie de preguntas de investigación rectoras que aluden al diseño, planeación, operación, coordinación, impacto, transparencia y rendición de cuentas de los programas presupuestarios evaluados. El análisis de

dichas preguntas se ha organizado en cuatro componentes consecutivos que se detallan a continuación:

1. Diseño de la Política de Urbanización

- a. ¿Está identificada y caracterizada la problemática que se busca resolver?
- b. ¿Cómo se define urbanización? y ¿qué resultados se quieren lograr en el tema de desarrollo urbano?
- c. ¿Son claros los resultados que se desean lograr?
- d. ¿Qué tan pertinente es el diseño de la política para atender la problemática identificada?
- e. ¿Los criterios de selección de las áreas objetivo coinciden con la problemática identificada?
- f. ¿Los programas considerados en la Política de Urbanización están alineados a los objetivos de la planeación municipal?
- g. ¿La información normativa, criterios de selección, matriz de marco lógico, avances y resultados son públicos, transparentes y accesibles?

2. Coordinación para la implementación de la Política de Urbanización

- a. ¿Cuáles son los mecanismos de coordinación entre las instituciones gubernamentales y con los gobiernos locales y qué tan efectivos son?
- b. ¿De qué forma interactúan los programas presupuestarios evaluados para garantizar que se enfoquen en un mismo fin?
- c. ¿Cuáles son los mecanismos de coordinación existentes entre los diferentes programas presupuestarios que conforman la política de urbanización?

3. Participación Social

- a. ¿Cómo se define la participación social?
- b. ¿Cuáles son sus objetivos?

- c. ¿En qué medida se logran estos objetivos?
- d. ¿Cuáles son los mecanismos de participación social?
- e. ¿Cuáles son los mecanismos para medir el grado de satisfacción de los beneficiarios?

4. Impacto de la Política de Urbanización

- a) ¿Cuál es el impacto que se pretende con la Política de Urbanización?
- b) ¿La Política de Urbanización es responsable de un cambio en el bienestar de la población objetivo? o ¿Existen otras causas?
- c) ¿De qué magnitud es el impacto que se pretende lograr con la Política de urbanización?

5. Percepción de la población beneficiaria o usuaria de las obras realizadas

- a. ¿Cuál es la percepción ciudadana respecto de la priorización y planeación de las obras realizadas?
- b. ¿Cuál es la opinión de la población sobre la calidad del proceso constructivo?
- c. ¿Las obras resolvieron la problemática que afectaba a la comunidad?
- d. ¿El manejo de los recursos y la toma de decisiones es transparente?

III.4. Programas presupuestarios a evaluar

El conjunto de programas presupuestarios de modalidad K que conforman la política de urbanización del Municipio de Tenosique:

- a. K002 Infraestructura para Agua Potable
- b. K003 Drenaje y Alcantarillado
- c. K004 Electrificación

- d. K005 Urbanización
- e. K006 Infraestructura para la Salud
- f. K008 Carreteras
- g. K035 Infraestructura deportiva
- h. K036 Infraestructura Recreativa
- i. K037 Infraestructura cultural
- j. P002 Planeación del Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial

Mismos que serán ser considerados dentro del proceso de evaluación, tanto para el proceso de entrevista a funcionarios como para la aplicación de la encuesta a beneficiarios.

IV. Evaluación específica de los programas presupuestarios de seguridad pública: incluye todas las fuentes de financiamiento ejercidas

IV.1. Objetivo General

“Evaluar el diseño y orientación a resultados de los Programas Presupuestarios de seguridad pública 2016, así como la calidad de los bienes y servicios adquiridos; y el grado de contribución de estos al objetivo de la Política de Seguridad y la percepción de los usuarios respecto de los bienes y servicios recibidos.”

IV.2. Objetivos Específicos

Con el fin de cumplir el objetivo general antes planteado se establecieron cinco objetivos específicos para la Evaluación Específica de los programas presupuestarios de Seguridad Pública 2016:

- a) Evaluar el diseño y orientación a resultados de los programas presupuestarios de Seguridad Pública;
- b) Analizar la coordinación de las acciones de los programas presupuestarios de seguridad pública;
- c) Determinar la calidad y efectividad de los medios de participación social en la toma de decisiones de los programas presupuestarios de seguridad pública
- d) Determinar el grado de cumplimiento de las normas y estándares vigentes respecto de los bienes y/o servicios adquiridos.
- e) Conocer la percepción y valoración de los integrantes de los cuerpos policiales respecto de los bienes y servicios adquiridos con los programas presupuestarios de seguridad pública.

IV.3. Alcance de la evaluación

La evaluación de los programas presupuestarios de seguridad pública se basará en una serie de preguntas de investigación rectoras que aluden al diseño, planeación, operación, coordinación, calidad de bienes y servicios generados, transparencia y rendición de cuentas de los programas presupuestarios evaluados. El análisis de dichas preguntas se ha organizado en cuatro componentes consecutivos que se detallan a continuación:

1. Diseño de la Política de seguridad pública

- h. ¿Está identificada y caracterizada la problemática que se busca resolver?
- i. ¿Qué resultados se quieren lograr en el tema de Seguridad Pública?
- j. ¿Son claros los resultados que se desean lograr?



- k. ¿Qué tan pertinente es el diseño de la política para atender la problemática identificada?
- l. ¿Los criterios de selección de las áreas objetivo coinciden con la problemática identificada?
- m. ¿Los programas considerados en la Política de seguridad pública están alineados a los objetivos de la planeación municipal, estatal y nacional?
- n. ¿La información normativa, criterios de selección, matriz de marco lógico, avances y resultados son públicos, transparentes y accesibles?

2. Coordinación para la implementación de los programas presupuestarios evaluados

- d. ¿Cuáles son los mecanismos de coordinación entre las instituciones gubernamentales y con los gobiernos locales y qué tan efectivos son?
- e. ¿De qué forma interactúan los programas presupuestarios evaluados para garantizar que se enfoquen en un mismo fin?
- f. ¿Cuáles son los mecanismos de coordinación existentes entre los diferentes programas presupuestarios que conforman la política de seguridad?

3. Participación Social

- f. ¿Cómo se define la participación social?
- g. ¿Cuáles son sus objetivos?
- h. ¿En qué medida se logran estos objetivos?
- i. ¿Cuáles son los mecanismos de participación social?
- j. ¿Cuáles son los mecanismos para medir el grado de satisfacción de los beneficiarios?

4. Calidad de bienes y servicios de los programas de seguridad pública

- a) ¿Cuál es el impacto que se pretende con las acciones implementadas durante 2016?

- b) ¿Los bienes o servicios entregados pueden incidir positivamente en la atención de la problemática?
- c) ¿De qué magnitud es el impacto que se pretende lograr con las acciones implementadas?
- d) ¿Los bienes y servicios generados por los programas presupuestarios de salud, cumplen con las normas, criterio y estándares
5. Percepción de la población usuaria de los bienes o servicios adquiridos realizadas
- e. ¿Cuál es la percepción de los usuarios respecto de la priorización y planeación de los bienes y servicios adquiridos?
 - f. ¿Cuál es la opinión de los usuarios sobre la calidad de los bienes y servicios adquiridos?
 - g. ¿Los bienes y servicios adquiridos resolvieron la problemática que afectaba a las corporaciones de seguridad pública municipal?
 - h. ¿El manejo de los recursos y la toma de decisiones fue transparente?

IV.4. Programas presupuestarios a evaluar

Los programas presupuestarios a considerar dentro del proceso de evaluación son los siguientes:

1. E046 Salvaguarda de la integridad física y patrimonial de los habitantes
2. K028 Infraestructura para la Seguridad Pública

VI. PRODUCTOS Y PLAZOS DE ENTREGA

El calendario de entregas a la Unidad de Evaluación del Desempeño de Tenosique se define en la tabla A. En cada una de las etapas señaladas, la instancia evaluadora debe atender puntualmente las fechas señaladas y acordar con anticipación el horario de las reuniones, así como los requerimientos que necesitará para presentar sus resultados.

Tabla A. Calendario de entrega de productos del proyecto

Productos	Fecha de entrega
Primer Informe del avance de las evaluaciones; debe incluir el marco metodológico, diseño muestral y diseño de instrumentos para la recolección de información.	10 días a partir de la fecha del contrato
Entrega final de la Evaluación; uno por cada evaluación; y debe contener la siguiente estructura: Resumen Ejecutivo (Máximo 3 cuartillas) Presentación de la evaluación (Máximo 1 cuartilla) I. Marco metodológico para la evaluación (Máximo 5 cuartillas) II. El diseño y orientación a resultados III. La operación y coordinación de los programas presupuestarios IV. Los mecanismos de participación social V. Los Productos o servicios y sus principales resultados o impactos VI. La percepción de los beneficiarios y/o usuarios de los bienes y servicios generados VII. Conclusiones y Recomendaciones Bibliografía Anexos • Anexo 1 "Descripción General de los programas presupuestarios evaluados". • Anexo 2 "Matriz de Indicadores para Resultados". • Anexo 3 "Gastos desglosados del programa y criterios de clasificación". • Anexo 4 "Valoración final de los programas presupuestarios" • Anexo 5 "Principales fortalezas, retos, y recomendaciones". • Anexo 6 "Ficha técnica para la difusión de los resultados de la evaluación".	25 días a partir de la fecha de inicio del contrato

Los productos serán entregados en el domicilio de la Unidad de Evaluación de Desempeño de Tenosique, mediante oficio en hoja membretada y firmada por el coordinador de la evaluación. El oficio debe incluir la siguiente leyenda: "Se entrega (nombre del informe final de evaluación) en espera de su revisión y aprobación".

Queda asentado que la versión del producto entregado no será considerada como final hasta que la Unidad de Evaluación de Desempeño no emita comunicado oficial de conformidad con el mismo, por lo que el coordinador de la evaluación se obliga a contestar las consideraciones que puedan existir, en un plazo no mayor de 5 días hábiles. La constancia de recepción será a través de un escrito de aceptación del servicio concluido a entera satisfacción de la unidad de evaluación de desempeño.

VII. RESPONSABILIDADES Y COMPROMISOS

Además de la calidad del estudio y el cumplimiento de los presentes Términos de Referencia, la instancia evaluadora es responsable de:

- i. Los costos y gastos que significan las instalaciones físicas, equipo de oficina, alquiler de servicios y transporte que se requiera para el estudio; asimismo, del pago por servicios profesionales, viáticos y aseguramiento del personal profesional, técnico, administrativo y de apoyo que sea contratado para la ejecución de la evaluación y operaciones conexas.
- ii. Respecto de los documentos preliminares o borradores y los trabajos finales.
 - Responder por escrito sobre aquellos comentarios emitidos por la Unidad de Evaluación del Desempeño y por la unidad administrativa que opera el programa que no ha considerado pertinente incorporar en los informes respectivos y las causas que lo motivaron.
- iii. Respecto de la Diseminación de Resultados.
 - Los evaluadores y los coordinadores deben estar disponibles para reuniones y/o eventos especiales requeridos por la parte contratante,

incluyendo la asistencia de la Unidad de Evaluación del Desempeño en caso de ser convocados, aún después de concluido el contrato.

La contratación, operación y supervisión de la evaluación se desarrollará bajo la coordinación de la Unidad de Evaluación del Desempeño, sujeta a los lineamientos a que se refiere el primer párrafo de este apartado; los compromisos de la UED son:

- i. Suministrar oportunamente a la instancia evaluadora toda la documentación necesaria para llevar a cabo el estudio, así como las bases de datos.
- ii. Verificar la confiabilidad de la información suministrada por ella y por las unidades relativas al programa.
- iii. Revisar el informe borrador y entregar oportunamente los comentarios que de la revisión resulten, a fin de que sean incorporados por el evaluador en la versión final del informe.
- iv. Verificar que el informe final de evaluación externa cumpla con el contenido mínimo establecido en estos Términos de Referencia.

XV. Formatos de Anexos

Formato del Anexo 3 "Gastos desglosados del programa y criterios de clasificación"

Capítulos de gasto	Partida	Concepto de Gasto	Total
1000: Servicios personales	1100	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	
	1200	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO	
	1300	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	
	1400	SEGURIDAD SOCIAL	
	1500	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	
	1600	PREVISIONES	
	1700	PAGO DE ESTÍMULOS A SERVIDORES PÚBLICOS	
Subtotal de Capítulo 1000			\$ -
2000: Materiales y suministros	2100	MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS	
	2200	ALIMENTOS Y UTENSILIOS	
	2300	MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN	
	2400	MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN	
	2500	PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO	
	2600	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	
	2700	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DE PROTECCIÓN	
	2800	MATERIALES Y SUMINISTROS PARA SEGURIDAD	
	2900	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	
Subtotal de Capítulo 2000			\$ -
3000: Servicios generales	3100	SERVICIOS BÁSICOS	
	3200	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	
	3300	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	
	3400	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	
	3500	SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	
	3600	SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	
	3700	SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS	
	3800	SERVICIOS OFICIALES	
	3900	OTROS SERVICIOS GENERALES	
Subtotal Capítulo 3000			\$ -
4000: Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	4100	TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	
	4200	TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO	
	4300	SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	
	4400	AYUDAS SOCIALES	
	4500	PENSIONES Y JUBILACIONES	
	4600	TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANALÓGOS	
	4700	TRANSFERENCIAS A LA SEGURIDAD SOCIAL	
	4800	DONATIVOS	
5000: Bienes Muebles e Inmuebles	4900	TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR	
	5100	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	
	5200	MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	
	5300	EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	
	5400	VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	
	5500	EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	
	5600	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	
	5700	ACTIVOS BIOLÓGICOS	
	5800	BIENES INMUEBLES	
5900	ACTIVOS INTANGIBLES		
Subtotal Capítulo 5000			\$ -
6000: Obras Públicas	6100	OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	
	6200	OBRA PÚBLICA EN BIENES PROPIOS	
	6300	PROYECTOS PRODUCTIVOS Y ACCIONES DE FOMENTO	
Subtotal Capítulo 6000			\$ -

Elija por renglón el concepto de gasto del catálogo que despliega en la columna con el mismo nombre. En caso de que una partida no aplique elegir la opción 'No Aplica'.

Metodología y criterios para clasificar cada concepto de gasto	
Gastos en Operación Directos	
Gastos en Operación Indirectos	
Gastos en Mantenimiento	
Gastos en capital	
Gastos Unitarios	

Formato del Anexo 4 "Valoración Final del programa"

Nombre del Programa:

Modalidad:

Dependencia/Entidad:

Unidad Responsable:

Tipo de Evaluación:

Año de la Evaluación:

Tema	Nivel	Justificación
Diseño y orientación a resultados		
Coordinación para la implementación		
Participación social		
Calidad de bienes y servicios; así como la prospección de resultados e impacto		
Matriz de Indicadores para Resultados		
Presupuesto y rendición de cuentas		
Percepción de usuarios		
Valoración final	Nivel promedio del total de temas	

Nivel= Nivel promedio por tema

Justificación= Breve descripción de las causas que motivaron el nivel por tema o el nivel total (Máximo 100 caracteres por Módulo)

NA: No aplica

Formato del Anexo 5 “Principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades, Amenazas y Recomendaciones”

Tema de evaluación: Diseño	Fortaleza y Oportunidad/Debilidad o amenaza	Referencia (Pregunta)	Recomendación
Fortaleza y Oportunidad			
Debilidad o Amenaza			

Nota: Se debe realizar un cuadro por cada uno de los temas de la Evaluación.

Formato del Anexo 6 Ficha técnica para la difusión de resultados

1. Descripción de la evaluación	
1.1 Nombre de la evaluación:	
1.2 Fecha de inicio de la evaluación (dd/mm/aaaa):	
1.3 Fecha de término de la evaluación (dd/mm/aaaa):	
1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:	
Nombre:	Unidad administrativa:
1.5 Objetivo general de la evaluación:	
1.6 Objetivos específicos de la evaluación:	
1.7 Metodología utilizada en la evaluación:	
Instrumentos de recolección de información:	
Cuestionarios__ Entrevistas__ Formatos__ Otros__ Especifique:	
Descripción de las técnicas y modelos utilizados:	

2. Principales Hallazgos de la evaluación
2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación:
2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones.
2.2.1 Fortalezas:
2.2.2 Oportunidades:
2.2.3 Debilidades:
2.2.4 Amenazas:

3. Conclusiones y recomendaciones de la evaluación
3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación:
3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia:
1:
2:
3:
4:
5:
6:

7:

4. Datos de la Instancia evaluadora

4.1 Nombre del coordinador de la evaluación:

4.2 Cargo:

4.3 Institución a la que pertenece:

4.4 Principales colaboradores:

4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación:

4.6 Teléfono (con clave lada):

5. Identificación del (los) programa(s)

5.1 Nombre del (los) programa(s) evaluado(s):

5.2 Siglas:

5.3 Ente público coordinador del (los) programa(s):

5.4 Poder público al que pertenece(n) el(los) programa(s):

Poder Ejecutivo___ Poder Legislativo___ Poder Judicial___ Ente Autónomo___

5.5 Ámbito gubernamental al que pertenece(n) el(los) programa(s):

Federal___ Estatal___ Local___

5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de (los) titular(es) a cargo del (los) programa(s):

5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s):

5.6.2 Nombre(s) de (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada):

Nombre:

Unidad administrativa:

6. Datos de Contratación de la Evaluación

6.1 Tipo de contratación:

6.1.1 Adjudicación Directa___ 6.1.2 Invitación a tres___ 6.1.3 Licitación Pública Nacional___

6.1.4 Licitación Pública Internacional___ 6.1.5 Otro: (Señalar)___

6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación:

6.3 Costo total de la evaluación: \$

6.4 Fuente de Financiamiento :

7. Difusión de la evaluación

7.1 Difusión en internet de la evaluación:

7.2 Difusión en internet del formato:

Instructivo para el llenado del formato para la difusión de los resultados de las evaluaciones.

Objetivo

Establecer las directrices para requisitar el Formato al que hace referencia el Anexo 1 de los Lineamientos para la homologación y estandarización de las evaluaciones de los entes públicos.

1. Descripción de la evaluación

Para cada evaluación contemplada en el programa anual de evaluaciones se deberá informar lo siguiente:

1.1 Nombre de la evaluación

Especificar el tipo de evaluación que se aplicó, de conformidad con lo establecido en el numeral 7 "De los Tipos de Evaluación" de los Lineamientos para la homologación y estandarización de las evaluaciones de los entes públicos.

1.2 Fecha de inicio de la evaluación (dd/mm/aaaa)

Se deberá establecer la fecha de inicio de la evaluación con independencia de la que se establece en los TdR.

1.3 Fecha de término de la evaluación (dd/mm/aaaa)

Se deberá establecer la fecha de término de la evaluación con independencia de la que se establece en los TdR.

1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece

Establecer los datos de la persona encargada de dar seguimiento a la evaluación, así como el nombre de la unidad administrativa de adscripción.

1.5 Objetivo general de la evaluación

Describir de manera breve y puntual el objetivo general de la evaluación.

1.6 Objetivos específicos de la evaluación

Describir cada uno de los objetivos específicos de la evaluación.

1.7 Metodología utilizada en la evaluación

Con base en los criterios definidos y establecidos en los Términos de Referencia (TdR) utilizados para llevar a cabo la evaluación, se debe realizar una breve descripción de la metodología utilizada. Dicha descripción debe incluir, al menos, lo siguiente:

- Instrumentos de recolección de información: seleccione uno o más de los siguientes conceptos: cuestionarios, entrevistas, formatos, otros (especifique el instrumento).
- Descripción de las técnicas y modelos utilizados: mencione las herramientas, técnicas, símbolos, objetos, entidades, atributos, etc., y la relación entre los elementos utilizados para la representación cualitativa y/o cuantitativa de la evaluación.

2. Principales hallazgos de la evaluación

Para articular e integrar los resultados de la evaluación de los programas, en este apartado se deben describir los hallazgos más destacados y representativos.

2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación

Mencionar los principales resultados de la evaluación tomando en cuenta los atributos del programa y con base en los TdR.

2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones.

En esta sección se deben describir e integrar los principales factores externos e internos que afectan o coadyuvan a la operación del programa, clasificados como:

- 2.2.1 Fortalezas,
- 2.2.2 Oportunidades,
- 2.2.3 Debilidades y,
- 2.2.4 Amenazas,

3. Conclusiones y recomendaciones de la evaluación

Incluir un análisis de los resultados de las evaluaciones del programa.

3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación

En esta sección se deben establecer las conclusiones de manera precisa y concreta señalando los aspectos y acciones de mejora.

3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia

Las recomendaciones deben ser enumeradas de acuerdo a su relevancia.

4. Datos de la instancia evaluadora

En esta sección se deben especificar los datos de la instancia evaluadora:

4.1 Nombre del coordinador de la evaluación

Establecer el nombre de la persona que coordinó la evaluación.

4.2 Cargo

Establecer el nivel jerárquico del coordinador de la evaluación

4.3 Institución a la que pertenece

En caso de que el evaluador sea una persona moral o pertenezca a alguna institución, establecer el nombre de la consultoría o institución a la que pertenece.

4.4 Principales colaboradores

Listar los nombres de los integrantes del equipo evaluador así como sus respectivas responsabilidades.

4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación

Registrar la dirección electrónica del coordinador de la evaluación.

4.6 Teléfono (con clave lada)

Registrar el teléfono del coordinador de la evaluación con clave lada así como la extensión en caso de contar con ella.

5. Identificación del (los) programa(s)

Esta sección deberá ser llenada para integrar los datos de (los) programa(s) evaluado(s), de acuerdo a los siguientes atributos:

5.1 Nombre del (los) programa(s) evaluado(s)

Establecer el nombre del (los) programa(s) evaluado(s).

5.2 Siglas

Proporcionar las siglas que identifican el (los) programa(s) evaluado(s).

5.3 Ente público coordinador del (los) programa(s)

Proporcionar el nombre del ente público a cargo del (los) programa(s).

5.4 Poder público al que pertenece(n) el(los) programa(s)

Establecer el ámbito al que pertenece(n) el(los) programa(s) evaluado(s), de acuerdo a lo siguiente:

- Ejecutivo,
- Legislativo,
- Judicial,
- Ente Autónomo.

5.5 Ámbito gubernamental al que pertenece(n) el(los) programa(s)

Determinar el ámbito gubernamental al que pertenece(n) el (los) programa(s) evaluado(s):

- Federal,
- Estatal,

- Municipal.

5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de (los) titular(es) a cargo del (los) programa(s)

- 5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s)
- 5.6.2 Nombre(s) de (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clavelada).

6. Datos de contratación de la evaluación

6.1 Tipo de contratación

Establecer, de conformidad con la normatividad aplicable a cada ente público, el procedimiento de contratación de la evaluación:

- 6.1.1 Adjudicación Directa,
6.1.2 Invitación a tres,
6.1.3 Licitación Pública Nacional,
6.1.4 Licitación Pública Internacional,
6.1.5 Otro (señalar).

6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación

Establecer la unidad administrativa responsable de contratar la evaluación.

6.3 Costo total de la evaluación

Establecer el monto de los recursos erogados para la evaluación en moneda nacional.

6.4 Fuente de financiamiento

Establecer la fuente de financiamiento utilizada para llevar a cabo la evaluación.

- 6.4.1 Recurso fiscal
6.4.2 Recurso propio
6.4.3 Créditos

7. Difusión de la Evaluación

7.1 Difusión en internet de la evaluación

Establecer la dirección electrónica de Internet en la que se puede consultar la evaluación realizada.

7.2 Difusión en internet del formato

Establecer la o las direcciones electrónicas de Internet en la que esté disponible el Formato al que hace referencia el Anexo 1 de los Lineamientos para la homologación y estandarización de las evaluaciones de los entes públicos.

Consultoría Integral de Servicios

**Especializados en Evaluación y
Desarrollo S.A. de C.V.**

Página 23 | 23

NO. DE PROVEEDORES 1407

LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y LA SUB-DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y CONCURSOS EN EL EJERCICIO DE SUS FUNCIONES Y DE ACUERDO A LAS DISPOSICIONES LEGALES VIGENTES CONSIDERA DEBIDAMENTE REGISTRADO EN EL PADRÓN DE PROVEEDORES A:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: CISED CONSULTORIA INTEGRAL DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS EN EVALUACION Y DESARROLLO S.A DE C.V.

TELEFONOS: 7222328099

RAZON COMERCIAL: CISED EVALUACION Y ESTUDIOS

REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES: CCI120626UW8 **INICIO DE OPERACIONES:** 03/03/2013

DOMICILIO CALLE: HERMENEGILDO GALENEA # 309 EXT. # 403 **COLONIA:** LOS SAUCES II **C.P.** 52140

MUNICIPIO O DELEGACIÓN: MECATEPEC **ESTADO:** CD. DE MEXICO

DOMICILIO SUCURSAL: XXXXXX **COLONIA:** XXXXX

MUNICIPIO: XXXX **ESTADO:** XXXX **C.P.:** XXX **TELEFONO:**

No. DE REGISTRO EN EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

CORREO: cised@cised.com.mx

RUBRO: OTROS SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS Y TECNICOS.



CISED
Evaluación y Estudios

Consultoria Integral de Servicios
Especializados en Evaluación y
Desarrollo S.A. de C.V.

Hermenegildo Galeana No. 309 A-403;
Los Sauces II, Metepec, Estado de México;
C.P. 52140

AUTORIZO

T.C.E.F. WILLIBALDO SANCHEZ MARTINEZ
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN

ESTE DOCUMENTO TIENE VIGENCIA DE UN AÑO A PARTIR DE SU EXPEDICIÓN, EN CASO DE NO SER ACTUALIZADO CAUSARÁ BAJA AUTOMATICAMENTE

SOLICITO

CARLOS ENRIQUE LUNA GONZALEZ
REPRESENTANTE O APODERADO LEGAL

TENOSIQUE, TABASCO, 1 DE SEPTIEMBRE DE 2017



Av. Pagés Llergo 355 altos CP 86070 Col Nueva Villahermosa. Villahermosa Tabasco,
Tel: 993 131-20-05 Correo Electrónico: corporativoceice@gmail.com

Villahermosa Tabasco a 14 de octubre del 2017

T.C.E.F. WILLIBALDO SANCHEZ MARTINEZ
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS
DEL MUNICIPIO DE TENOSIQUE, TABASCO
PRESENTE

CARTA DE COMPROMISO

Por este medio y bajo protesta de decir verdad, en mi carácter de **representante legal** de la empresa denominada: Corporativo Estratégico para la Innovación y la Competitividad Económica S.C. y con relación al procedimiento de la **Licitación Simplificada Menor No. MT/DA/CC/20171014** relativo a la Requisición No. **3192 (1 Partida) y 3193 (01 partida)**, Referente a la Contratación de los Sigüientes Servicios: Evaluación Específica de Urbanización 2017 y Evaluación Específica de los Programas Presupuestarios de Seguridad Pública. Con cargo al Programa Presupuestario **P003 Planeación, Estadística e Indicadores**. Referencia económica: **GC159.- Evaluaciones del Desempeño al Municipio de Tenosique; C.O.G. 33107 Evaluación al Desempeño**, manifiesto el compromiso adquirido si en su caso resultase ganador en la presente, de respetar el tiempo de entrega señalado en las propuestas Técnica y Económica de la presente licitación.

Se extiende la presente en la Ciudad de Villahermosa del estado de Tabasco a los catorce días del mes de octubre del año dos mil diecisiete, con conocimiento de la falta en que incurren los falsos declarantes.

ATENTAMENTE

ALEJANDRO MANUEL BARRAGÁN LANZ
REPRESENTANTE LEGAL

Corporativo Estratégico para la Innovación
y la Competitividad Económica, S.C.
C.E.I.C.E.
R.F.C. CE1741114144
Av. Las Américas No. 112-8 Altos, Fracc. Lidia Esther,
C.P. 86040, Villahermosa, Centro, Tabasco.



Av. Pagés Llergo 355 altos CP 86070 Col Nueva Villahermosa. Villahermosa Tabasco,
Tel: 993 131-20-05 Correo Electrónico: corporativoceice@gmail.com

Villahermosa Tabasco a 14 de octubre del 2017

**T.C.E.F. WILLIBALDO SANCHEZ MARTINEZ
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS
DEL MUNICIPIO DE TENOSIQUE, TABASCO
PRESENTE**

CARTA DE GARANTÍA

Por este medio y bajo protesta de decir verdad, en mi carácter de **representante legal** de la empresa denominada Corporativo Estratégico para la Innovación y la Competitividad Económica S.C. y con relación al procedimiento de la **Licitación Simplificada Menor No. MT/DA/CC/20171014** relativo a la Requisición No. **3192 (1 Partida) y 3193 (01 Partida)**, Referente a la Contratación de los Sigüientes Servicios: Evaluación Específica de Urbanización 2017 y Evaluación Específica de los Programas Presupuestarios de Seguridad Pública. Con cargo al Programa Presupuestario **P003 Planeación, Estadística e Indicadores**. Referencia económica **GC159.- Evaluaciones del Desempeño al Municipio de Tenosique; C.O.G. 33107 Evaluación al Desempeño**, que nos Comprometemos a entregar las Evaluaciones en tiempo y forma y a su entera Satisfacción las Evaluaciones Solicitadas.

Se extiende la presente en la Ciudad de Villahermosa del estado de Tabasco a los catorce días del mes de octubre del año dos mil diecisiete, con conocimiento de la falta en que incurren los falsos declarantes.

ATENTAMENTE

LEJANDRO MANUEL BARRAGÁN LANZ
REPRESENTANTE LEGAL

C.E.I.C.E.
R.E.C. CE1141114144
Av. Las Américas No. 112-8 Altos, Fracc. Lidia Esther,
C.P. 86040, Villahermosa, Centro, Tabasco.



Av. Pagés Llergo 355 altos CP 86070 Col Nueva Villahermosa. Villahermosa Tabasco,
Tel: 993 131-20-05 Correo Electrónico: corporativoceice@gmail.com

Villahermosa Tabasco a 14 de octubre del 2017

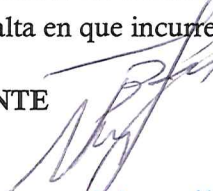
**T.C.E.F. WILLIBALDO SANCHEZ MARTINEZ
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS
DEL MUNICIPIO DE TENOSIQUE, TABASCO
PRESENTE**

CARTA DEL ARTÍCULO 32-D DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN

Por este medio y bajo protesta de decir verdad, en mi carácter de **representante legal** de la empresa denominada Corporativo Estratégico para la Innovación y la Competitividad Económica S.C. y con relación al procedimiento de la **Licitación Simplificada Menor No. MT/DA/CC/20171014** relativo a la Requisición No. **3192 (1 Partida) y 3193 (01 Partida)**, Referente a la Contratación de los Sigüientes Servicios: Evaluación Específica de Urbanización 2017 y Evaluación Específica de los Programas Presupuestarios de Seguridad Pública. Con cargo al Programa Presupuestario **P003 Planeación, Estadística e Indicadores**. Referencia económica **GC159.- Evaluaciones del Desempeño al Municipio de Tenosique; C.O.G. 33107 Evaluación al Desempeño**, que la empresa a la que represento, no se encuentra en ninguno de los supuestos del artículo 32-D del código fiscal de la federación vigente.

Se extiende la presente en la Ciudad de Villahermosa del estado de Tabasco a los catorce días del mes de octubre del año dos mil diecisiete, con conocimiento de la falta en que incurren los falsos declarantes.

ATENTAMENTE


ALEJANDRO MANUEL BARRAGAN LANZ
REPRESENTANTE LEGAL


R.F.C. CEI141114144
Av Las américas No. 112-8 Altos, Fracc. Lilia Esther,
C.P. 86040, Villahermosa, Centro, Tabasco.





Av. Pagés Llergo 355 altos CP 86070 Col Nueva Villahermosa. Villahermosa Tabasco,
Tel: 993 131-20-05 Correo Electrónico: corporativoceice@gmail.com

Villahermosa Tabasco a 14 de octubre del 2017

**T.C.E.F. WILLIBALDO SANCHEZ MARTINEZ
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS
DEL MUNICIPIO DE TENOSIQUE, TABASCO
PRESENTE**

**CARTA DEL ARTÍCULO 51 DE LA LEY DE ADQUISICIONES,
ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE
TABASCO**

Por este medio y bajo protesta de decir verdad, en mi carácter de **representante legal** de la empresa denominada Corporativo Estratégico para la Innovación y la Competitividad Económica S.C. y con relación al procedimiento de la **Licitación Simplificada Menor No. MT/DA/CC/20171014** relativo a la Requisición No. **3192 (1 Partida) y 3193 (01 Partida)**, Referente a la Contratación de los Sigüientes Servicios: Evaluación Específica de Urbanización 2017 y Evaluación Específica de los Programas Presupuestarios de Seguridad Pública. Con cargo al Programa Presupuestario **P003 Planeación, Estadística e Indicadores**. Referencia económica **GC159.- Evaluaciones del Desempeño al Municipio de Tenosique; C.O.G. 33107 Evaluación al Desempeño**, que nuestra empresa no se encuentra en ninguno de los supuestos del artículo 51 de la ley de Adquisiciones, Arrendamiento y Prestación de Servicios de Estado de Tabasco.

Para los usos legales a que haya lugar, se extiende la presente en la Ciudad de Villahermosa del estado de Tabasco a los catorce días del mes de octubre del año dos mil diecisiete, con conocimiento de la falta en que incurren los falsos declarantes.

ATENTAMENTE

**ALEJANDRO MANUEL BARRAGÁN LANZ
REPRESENTANTE LEGAL**

C.E.I.C.E.
R.F.C. CEI141114144
Las Américas No. 112-8 Altos, Fracc. Lidia Esther,
C.P. 86040, Villahermosa, Centro, Tabasco.



Av. Pagés Llergo 355 altos CP 86070 Col Nueva Villahermosa. Villahermosa Tabasco,
Tel: 993 131-20-05 Correo Electrónico: corporativoceice@gmail.com

Villahermosa Tabasco a 14 de octubre del 2017

**T.C.E.F. WILLIBALDO SANCHEZ MARTINEZ
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS
DEL MUNICIPIO DE TENOSIQUE, TABASCO
PRESENTE**

CARTA DE ACREDITACIÓN DE LA PERSONALIDAD PARA PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS

Por este medio y bajo protesta de decir verdad, en mi carácter de **representante legal** de la empresa denominada Corporativo Estratégico para la Innovación y la Competitividad Económica S.C. y con relación al procedimiento de la **Licitación Simplificada Menor No. MT/DA/CC/20171014** relativo a la Requisición No. 3192 (1 Partida) y 3193 (01 Partida), Referente a la Contratación de los Sigüientes Servicios: Evaluación Específica de Urbanización 2017 y Evaluación Específica de los Programas Presupuestarios de Seguridad Pública. Con cargo al Programa Presupuestario **P003 Planeación, Estadística e Indicadores**. Referencia económica **GC159.- Evaluaciones del Desempeño al Municipio de Tenosique; C.O.G. 33107 Evaluación al Desempeño**, que los datos aquí asentados son ciertos y han sido debidamente verificados, cuento con facultades suficientes para suscribir la propuesta en la presente licitación.

REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES: CEI141114144

DOMICILIO: AV. PAGES LLERGO 355 ALTOS COL. NUEVA VILLAHERMOSA

DELEGACIÓN O MUNICIPIO: CENTRO

CÓDIGO POSTAL: 86040

ENTIDAD FEDERATIVA: TABASCO

CORREO ELECTRÓNICO: corporativoceice@gmail.com

NO. DE LA ESCRITURA EN LA QUE CONSTA SU ACTA CONSTITUTIVA: 34379

FECHA: 14/NOVIEMBRE/2014

Corporativo Estratégico para la Innovación
y la Competitividad Económica S.C.
C.E.I.C.E.
R.F.C. CEI141114144
Av. Las Américas No. 112-8 Altos, Fracc. Lidia Esther,
C.P. 86040, Villahermosa, Centro, Tabasco.

1 | 2



Av. Pagés Llergo 355 altos CP 86070 Col Nueva Villahermosa. Villahermosa Tabasco,
Tel: 993 131-20-05 Correo Electrónico: corporativoceice@gmail.com

NOMBRE, NÚMERO Y LUGAR DEL NOTARIO PÚBLICO ANTE QUIEN SE DIO FE DE LA MISMA: MELCHOR LÓPEZ HERNÁNDEZ, NOTARIO PÚBLICO ADSCRITO A LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO TRECE EN VILLAHERMOSA TABASCO

DESCRIPCIÓN DEL OBJETO SOCIAL: PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES DE ASESORÍA DE NEGOCIOS Y EMPRESARIAL.

DATOS DEL DOCUMENTO MEDIANTE EL CUAL SE ACREDITA SU PERSONALIDAD Y FACULTADES: ESCRITURA PÚBLICA

NOMBRE DEL APODERADO LEGAL O REPRESENTANTE: ALEJANDRO MANUEL BARRAGÁN LANZ

NO. DE ESCRITURA PÚBLICA, LIBRO Y FECHA: 34379, LIBRO 361, FECHA 14 DE NOVIEMBRE DEL 2014

NOMBRE, NO. Y LUGAR DEL NOTARIO PÚBLICO ANTE EL CUAL SE OTORGO EL PODER: MELCHOR LÓPEZ HERNÁNDEZ, NOTARIO PÚBLICO ADSCRITO A LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO TRECE EN VILLAHERMOSA TABASCO

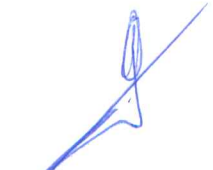
Para los usos legales a los que haya lugar, se extiende la presente en la Ciudad de Villahermosa del estado de Tabasco a los catorce días del mes de octubre del año dos mil diecisiete.

ATENTAMENTE



ALEJANDRO MANUEL BARRAGÁN LANZ
REPRESENTANTE LEGAL

Corporativo Estratégico para la Innovación
y la Competitividad Económica, S.C.
C.E.I.C.E.
R.F.C. CEI141114144
Av. Las Américas No. 112-8 Altos, Fracc. Lido Fisher,
C.P. 86040, Villahermosa, Centro, Tabasco.


Página 2 | 2



Av. Pagés Llergo 355 altos CP 86070 Col Nueva Villahermosa. Villahermosa
Tabasco, Tel: 993 131-20-05 Correo Electrónico: corporativocceice@gmail.com

Villahermosa Tabasco a 14 de octubre del 2017

T.C.E.F. WILLIBALDO SANCHEZ MARTINEZ
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS
DEL MUNICIPIO DE TENOSIQUE, TABASCO
PRESENTE

PROPUESTA TÉCNICA

Por este medio y bajo protesta de decir verdad, en mi carácter de **representante legal** de la empresa denominada Corporativo Estratégico para la Innovación y la Competitividad Económica S.C. y con relación al procedimiento de la **Licitación Simplificada Menor No. MT/DA/CC/20171014** relativo a la Requisición No. 3192 (1 Partida) y 3193 (01 Partida), Referente a la Contratación de los Sigüientes Servicios: Evaluación Específica de Urbanización 2017 y Evaluación Específica de los Programas Presupuestarios de Seguridad Pública. Con cargo al Programa Presupuestario **P003 Planeación, Estadística e Indicadores**. Referencia económica **GC159.- Evaluaciones del Desempeño al Municipio de Tenosique; C.O.G. 33107 Evaluación al Desempeño**, le presento la siguiente **Propuesta Técnica**:

Requisición (3192)

Partida	Cantidad	Unidad De Medida	Descripción Y Especificaciones
1	1	Servicio	Evaluación Especifica De La Política De Urbanización 2017, Incluye: Los Programas Presupuestarios De Modalidad <u>K</u> Y Todas Las Fuentes De Financiamiento Ejercidas

Requisición (3193)

Partida	Cantidad	Unidad De Medida	Descripción Y Especificaciones
1	1	Servicio	Evaluación Especifica De Los Programas Presupuestarios De Seguridad Pública: Incluye Todas Las Fuentes De Financiamiento Ejercidas

Condiciones:

Calendario de entrega: 1er informe de avances de las evaluaciones 10 días
Informe final de las evaluaciones 25 días
Lugar de entrega: L.A.B. en el municipio de Tenosique, Tabasco.
Vigencia de precios: 30 días
Condiciones de pago: 30 días de crédito
Tiempo de entrega: 25 días

ATENTAMENTE

Corporativo Estratégico para la Innovación
y la Competitividad Económica, S.C.
C.E.I.C.E.
R.F.C. CEI741114144
Av. Las américas No. 112-3 Altos, Frasco, Lilia Esther,
C.P. 86040, Villahermosa, Centro, Tabasco.

ALEJANDRO MANUEL BARRAGÁN LANZ
REPRESENTANTE LEGAL



Av. Pagés Llergo 355 altos CP 86070 Col Nueva Villahermosa. Villahermosa
Tabasco, Tel: 993 131-20-05 Correo Electrónico: corporativoceice@gmail.com

I. ANTECEDENTES

Con fundamento en los artículos 134, párrafo segundo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 85, fracción I, y 110 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 49, párrafo cuarto, fracción V, de la Ley de Coordinación Fiscal; 79 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 73 de la Constitución del Estado Libre y Soberano de Tabasco; 73, 80 y 81 de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del estado de Tabasco y sus Municipios establecen el compromiso de implantar mecanismos de seguimiento y evaluación, mediante el análisis sistemático, referente a los programas y acciones emprendidas por el Municipio, a fin de determinar pertinencia, eficacia, eficiencia, calidad, resultado, impacto y sostenibilidad de los recursos públicos para obtener los mejores resultados en beneficio de la colectividad.

El Consejo de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) establece los lineamientos y criterios para la definición, identificación y medición de la pobreza, garantizando la transparencia, objetividad y rigor técnico de dichas actividades de evaluación.

De igual forma el artículo 40 de la Ley de Desarrollo Social del Estado de Tabasco establece la obligatoriedad para los Municipios de realizar las evaluaciones de la política, programas y acciones de desarrollo social implementadas. El Capítulo IV "De la evaluación de la política de desarrollo social" de la misma ley establece los criterios y metodologías que se deben implementar para evaluar la política, programas y acciones orientados al desarrollo social del estado y sus municipios.

El Gobierno Municipal de Tenosique se encuentra actualmente en etapa de implementación del modelo de Gestión para Resultados, y para ello se requiere fortalecer la planeación y seguimiento del gasto con la realización de evaluaciones externas que permitan evaluar el diseño, operación y resultados de los diferentes programas presupuestarios que esta administración implementa en beneficio de la ciudadanía. Esto, con la finalidad de poder generar información suficiente y evidencias para la implementación del Presupuesto basado en Resultados, lo cual es una meta de la actual administración del Municipio de Tenosique.

II. EVALUACIONES A REALIZAR

El Municipio de Tenosique, con base en lo que establece el PAE 2017 requiere propuestas técnicas para la evaluación de los temas siguientes, siendo el tipo de evaluación específica:

- 1) Evaluación Específica de la Política de Urbanización 2017, incluye los programas presupuestarios de modalidad "K" y todas las fuentes de financiamiento ejercidas
- 2) Evaluación específica de los programas presupuestarios de seguridad pública: incluye todas las fuentes de financiamiento ejercidas.



Av. Pagés Llergo 355 altos CP 86070 Col Nueva Villahermosa. Villahermosa
Tabasco, Tel: 993 131-20-05 Correo Electrónico: corporativoceice@gmail.com

III. EVALUACIÓN ESPECÍFICA DE LA POLÍTICA DE URBANIZACIÓN 2017, INCLUYE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS DE MODALIDAD “K” Y TODAS LAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO EJERCIDAS

III.1. OBJETIVO GENERAL

“Evaluar el diseño y orientación a resultados de los Programas Presupuestario de modalidad K que integran la Política de Urbanización Municipal 2017, así como los resultados logrados en la contribución al objetivo de la Política de Urbanización y la percepción ciudadana respecto de las obras realizadas.”

III.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Con el fin de cumplir el objetivo general antes planteado se establecieron cinco objetivos específicos para la Evaluación Específica de la Política Pública de Urbanización 2017:

- a) Evaluar el diseño y orientación a resultados de los programas presupuestarios de modalidad K que conforman la política de urbanización;
- b) Analizar la coordinación de las acciones de los programas presupuestarios de modalidad K que conforman la política de urbanización;
- c) Determinar la calidad y efectividad de los medios de participación social en la toma de decisiones de los programas que forman parte de la política de urbanización;
- d) Determinar el grado de cumplimiento de las normas y estándares vigentes respecto de las obras realizadas; calidad del proceso constructivo.
- e) Conocer la percepción y valoración ciudadana respecto de las acciones emprendidas y logros alcanzados con los programas presupuestarios de modalidad K que conforman la Política de Urbanización.

III.3. ALCANCE DE LA EVALUACIÓN

La evaluación de los programas presupuestarios que conforman la Política de Urbanización se basará en una serie de preguntas de investigación rectoras que aluden al diseño, planeación, operación, coordinación, impacto, transparencia y rendición de cuentas de los programas presupuestarios evaluados. El análisis de dichas preguntas se ha organizado en cuatro componentes consecutivos que se detallan a continuación:

1. Diseño de la Política de Urbanización

- a. ¿Está identificada y caracterizada la problemática que se busca resolver?
- b. ¿Cómo se define urbanización? y ¿qué resultados se quieren lograr en el tema de desarrollo urbano?
- c. ¿Son claros los resultados que se desean lograr?
- d. ¿Qué tan pertinente es el diseño de la política para atender la problemática identificada?

Página 3 | 17



Av. Pagés Llergo 355 altos CP 86070 Col Nueva Villahermosa. Villahermosa
Tabasco, Tel: 993 131-20-05 Correo Electrónico: corporativoceice@gmail.com

- e. ¿Los criterios de selección de las áreas objetivo coinciden con la problemática identificada?
 - f. ¿Los programas considerados en la Política de Urbanización están alineados a los objetivos de la planeación municipal?
 - g. ¿La información normativa, criterios de selección, matriz de marco lógico, avances y resultados son públicos, transparentes y accesibles?
2. Coordinación para la implementación de la Política de Urbanización
- a. ¿Cuáles son los mecanismos de coordinación entre las instituciones gubernamentales y con los gobiernos locales y qué tan efectivos son?
 - b. ¿De qué forma interactúan los programas presupuestarios evaluados para garantizar que se enfoquen en un mismo fin?
 - c. ¿Cuáles son los mecanismos de coordinación existentes entre los diferentes programas presupuestarios que conforman la política de urbanización?
3. Participación Social
- a. ¿Cómo se define la participación social?
 - b. ¿Cuáles son sus objetivos?
 - c. ¿En qué medida se logran estos objetivos?
 - d. ¿Cuáles son los mecanismos de participación social?
 - e. ¿Cuáles son los mecanismos para medir el grado de satisfacción de los beneficiarios?
4. Impacto de la Política de Urbanización
- a) ¿Cuál es el impacto que se pretende con la Política de Urbanización?
 - b) ¿La Política de Urbanización es responsable de un cambio en el bienestar de la población objetivo?
o ¿Existen otras causas?
 - c) ¿De qué magnitud es el impacto que se pretende lograr con la Política de urbanización?
5. Percepción de la población beneficiaria o usuaria de las obras realizadas
- a. ¿Cuál es la percepción ciudadana respecto de la priorización y planeación de las obras realizadas?
 - b. ¿Cuál es la opinión de la población sobre la calidad del proceso constructivo?
 - c. ¿Las obras resolvieron la problemática que afectaba a la comunidad?



Av. Pagés Llergo 355 altos CP 86070 Col Nueva Villahermosa. Villahermosa
Tabasco, Tel: 993 131-20-05 Correo Electrónico: corporativoceice@gmail.com

- d. ¿El manejo de los recursos y la toma de decisiones es transparente?

III.4. Programas presupuestarios a evaluar

El conjunto de programas presupuestarios de modalidad K que conforman la política de urbanización del Municipio de Tenosique:

- a. K002 Infraestructura para Agua Potable
- b. K003 Drenaje y Alcantarillado
- c. K004 Electrificación
- d. K005 Urbanización
- e. K006 Infraestructura para la Salud
- f. K008 Carreteras
- g. K035 Infraestructura deportiva
- h. K036 Infraestructura Recreativa
- i. K037 Infraestructura cultural
- j. P002 Planeación del Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial

Mismos que serán ser considerados dentro del proceso de evaluación, tanto para el proceso de entrevista a funcionarios como para la aplicación de la encuesta a beneficiarios.

IV. Evaluación específica de los programas presupuestarios de seguridad pública: incluye todas las fuentes de financiamiento ejercidas

IV.1. OBJETIVO GENERAL

“Evaluar el diseño y orientación a resultados de los Programas Presupuestarios de seguridad pública 2016, así como la calidad de los bienes y servicios adquiridos; y el grado de contribución de estos al objetivo de la Política de Seguridad y la percepción de los usuarios respecto de los bienes y servicios recibidos.”

IV.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Con el fin de cumplir el objetivo general antes planteado se establecieron cinco objetivos específicos para la Evaluación Específica de los programas presupuestarios de Seguridad Pública 2016:



Av. Pagés Llergo 355 altos CP 86070 Col Nueva Villahermosa. Villahermosa
Tabasco, Tel: 993 131-20-05 Correo Electrónico: corporativoceice@gmail.com

- a) Evaluar el diseño y orientación a resultados de los programas presupuestarios de Seguridad Pública;
- b) Analizar la coordinación de las acciones de los programas presupuestarios de seguridad pública;
- c) Determinar la calidad y efectividad de los medios de participación social en la toma de decisiones de los programas presupuestarios de seguridad pública
- d) Determinar el grado de cumplimiento de las normas y estándares vigentes respecto de los bienes y/o servicios adquiridos.
- e) Conocer la percepción y valoración de los integrantes de los cuerpos policiales respecto de los bienes y servicios adquiridos con los programas presupuestarios de seguridad pública.

IV.3. ALCANCE DE LA EVALUACIÓN

La evaluación de los programas presupuestarios de seguridad pública se basará en una serie de preguntas de investigación rectoras que aluden al diseño, planeación, operación, coordinación, calidad de bienes y servicios generados, transparencia y rendición de cuentas de los programas presupuestarios evaluados. El análisis de dichas preguntas se ha organizado en cuatro componentes consecutivos que se detallan a continuación:

1. Diseño de la Política de Urbanización

- h. ¿Está identificada y caracterizada la problemática que se busca resolver?
- i. ¿Qué resultados se quieren lograr en el tema de Seguridad Pública?
- j. ¿Son claros los resultados que se desean lograr?
- k. ¿Qué tan pertinente es el diseño de la política para atender la problemática identificada?
- l. ¿Los criterios de selección de las áreas objetivo coinciden con la problemática identificada?
- m. ¿Los programas considerados en la Política de seguridad pública están alineados a los objetivos de la planeación municipal, estatal y nacional?
- n. ¿La información normativa, criterios de selección, matriz de marco lógico, avances y resultados son públicos, transparentes y accesibles?

2. Coordinación para la implementación de los programas presupuestarios evaluados

- d. ¿Cuáles son los mecanismos de coordinación entre las instituciones gubernamentales y con los gobiernos locales y qué tan efectivos son?
- e. ¿De qué forma interactúan los programas presupuestarios evaluados para garantizar que se enfoquen en un mismo fin?
- f. ¿Cuáles son los mecanismos de coordinación existentes entre los diferentes programas presupuestarios que conforman la política de seguridad?



Av. Pagés Llergo 355 altos CP 86070 Col Nueva Villahermosa. Villahermosa
Tabasco, Tel: 993 131-20-05 Correo Electrónico: corporativoiceice@gmail.com

3. Participación Social

- f. ¿Cómo se define la participación social?
- g. ¿Cuáles son sus objetivos?
- h. ¿En qué medida se logran estos objetivos?
- i. ¿Cuáles son los mecanismos de participación social?
- j. ¿Cuáles son los mecanismos para medir el grado de satisfacción de los beneficiarios?

4. Calidad de bienes y servicios de los programas de seguridad pública

- a) ¿Cuál es el impacto que se pretende con las acciones implementadas durante 2016?
- b) ¿Los bienes o servicios entregados pueden incidir positivamente en la atención de la problemática?
- c) ¿De qué magnitud es el impacto que se pretende lograr con las acciones implementadas?
- d) ¿Los bienes y servicios generados por los programas presupuestarios de salud, cumplen con las normas, criterio y estándares

5. Percepción de la población usuaria de los bienes o servicios adquiridos realizadas

- e. ¿Cuál es la percepción de los usuarios respecto de la priorización y planeación de los bienes y servicios adquiridos?
- f. ¿Cuál es la opinión de los usuarios sobre la calidad de los bienes y servicios adquiridos?
- g. ¿Los bienes y servicios adquiridos resolvieron la problemática que afectaba a las corporaciones de seguridad pública municipal?
- h. ¿El manejo de los recursos y la toma de decisiones fue transparente?

IV.4. Programas presupuestarios a evaluar

Los programas presupuestarios a considerar dentro del proceso de evaluación son los siguientes:

- 1. E046 Salvaguarda de la integridad física y patrimonial de los habitantes
- 2. K028 Infraestructura para la Seguridad Pública

VI. PRODUCTOS Y PLAZOS DE ENTREGA

El calendario de entregas a la Unidad de Evaluación del Desempeño de Tenosique se define en la tabla A. En cada una de las etapas señaladas, la instancia evaluadora debe atender puntualmente las fechas señaladas y acordar con anticipación el horario de las reuniones, así como los requerimientos que necesitará para presentar sus resultados.

Página 7 | 17



Av. Pagés Llergo 355 altos CP 86070 Col Nueva Villahermosa. Villahermosa
Tabasco, Tel: 993 131-20-05 Correo Electrónico: corporativoceice@gmail.com

Tabla A. Calendario de entrega de productos del proyecto

Productos	Fecha de entrega
Primer Informe del avance de las evaluaciones; debe incluir el marco metodológico, diseño muestral y diseño de instrumentos para la recolección de información.	10 días a partir de la fecha del contrato
Entrega final de la Evaluación; uno por cada evaluación; y debe contener la siguiente estructura: Resumen Ejecutivo (Máximo 3 cuartillas) Presentación de la evaluación (Máximo 1 cuartilla) I. Marco metodológico para la evaluación (Máximo 5 cuartillas) II. El diseño y orientación a resultados III. La operación y coordinación de los programas presupuestarios IV. Los mecanismos de participación social V. Los Productos o servicios y sus principales resultados o impactos VI. La percepción de los beneficiarios y/o usuarios de los bienes y servicios generados VII. Conclusiones y Recomendaciones Bibliografía Anexos • Anexo 1 "Descripción General de los programas presupuestarios evaluados". • Anexo 2 "Matriz de Indicadores para Resultados". • Anexo 3 "Gastos desglosados del programa y criterios de clasificación". • Anexo 4 "Valoración final de los programas presupuestarios" • Anexo 5 "Principales fortalezas, retos, y recomendaciones". • Anexo 6 "Ficha técnica para la difusión de los resultados de la evaluación".	25 días a partir de la fecha de inicio del contrato

Los productos serán entregados en el domicilio de la Unidad de Evaluación de Desempeño de Tenosique, mediante oficio en hoja membretada y firmada por el coordinador de la evaluación. El oficio debe incluir la siguiente leyenda: "Se entrega (nombre del informe final de evaluación) en espera de su revisión y aprobación".

Queda asentado que la versión del producto entregado no será considerada como final hasta que la Unidad de Evaluación de Desempeño no emita comunicado oficial de conformidad con el mismo, por lo que el coordinador de la evaluación se obliga a contestar las consideraciones que puedan existir, en un plazo no mayor de 5 días hábiles. La constancia de recepción será a través de un escrito de aceptación del servicio concluido a entera satisfacción de la unidad de evaluación de desempeño.

VII. RESPONSABILIDADES Y COMPROMISOS

Además de la calidad del estudio y el cumplimiento de los presentes Términos de Referencia, la instancia evaluadora es responsable de:



Av. Pagés Llergo 355 altos CP 86070 Col Nueva Villahermosa. Villahermosa
Tabasco, Tel: 993 131-20-05 Correo Electrónico: corporativoceice@gmail.com

- i. Los costos y gastos que significan las instalaciones físicas, equipo de oficina, alquiler de servicios y transporte que se requiera para el estudio; asimismo, del pago por servicios profesionales, viáticos y aseguramiento del personal profesional, técnico, administrativo y de apoyo que sea contratado para la ejecución de la evaluación y operaciones conexas.
- ii. Respecto de los documentos preliminares o borradores y los trabajos finales.
 - Responder por escrito sobre aquellos comentarios emitidos por la Unidad de Evaluación del Desempeño y por la unidad administrativa que opera el programa que no ha considerado pertinente incorporar en los informes respectivos y las causas que lo motivaron.
- iii. Respecto de la Diseminación de Resultados.
 - Los evaluadores y los coordinadores deben estar disponibles para reuniones y/o eventos especiales requeridos por la parte contratante, incluyendo la asistencia de la Unidad de Evaluación del Desempeño en caso de ser convocados, aún después de concluido el contrato.

La contratación, operación y supervisión de la evaluación se desarrollará bajo la coordinación de la Unidad de Evaluación del Desempeño, sujeta a los lineamientos a que se refiere el primer párrafo de este apartado; los compromisos de la UED son:

- i. Suministrar oportunamente a la instancia evaluadora toda la documentación necesaria para llevar a cabo el estudio, así como las bases de datos.
- ii. Verificar la confiabilidad de la información suministrada por ella y por las unidades relativas al programa.
- iii. Revisar el informe borrador y entregar oportunamente los comentarios que de la revisión resulten, a fin de que sean incorporados por el evaluador en la versión final del informe.
- iv. Verificar que el informe final de evaluación externa cumpla con el contenido mínimo establecido en estos Términos de Referencia.



Av. Pagés Llergo 355 altos CP 86070 Col Nueva Villahermosa. Villahermosa
Tabasco, Tel: 993 131-20-05 Correo Electrónico: corporativocceice@gmail.com

XV. Formatos de Anexos

Formato del Anexo 3 “Gastos desglosados del programa y criterios de clasificación”

Capítulos de gasto	Partida	Concepto de Gasto	Total
1000: Servicios personales	1100	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	
	1200	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO	
	1300	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	
	1400	SEGURIDAD SOCIAL	
	1500	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	
	1600	PREVISIONES	
	1700	PAGO DE ESTÍMULOS A SERVIDORES PÚBLICOS	
	Subtotal de Capítulo 1000		
2000: Materiales y suministros	2100	MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS	
	2200	ALIMENTOS Y UTENSILIOS	
	2300	MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN	
	2400	MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN	
	2500	PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO	
	2600	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	
	2700	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DE PROTECCIÓN	
	2800	MATERIALES Y SUMINISTROS PARA SEGURIDAD	
	2900	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	
Subtotal de Capítulo 2000			\$ -
3000: Servicios generales	3100	SERVICIOS BÁSICOS	
	3200	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	
	3300	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	
	3400	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	
	3500	SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	
	3600	SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	
	3700	SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS	
	3800	SERVICIOS OFICIALES	
	3900	OTROS SERVICIOS GENERALES	
Subtotal Capítulo 3000			\$ -
4000: Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	4100	TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	
	4200	TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO	
	4300	SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	
	4400	AYUDAS SOCIALES	
	4500	PENSIONES Y JUBILACIONES	
	4600	TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANÁLOGOS	
	4700	TRANSFERENCIAS A LA SEGURIDAD SOCIAL	
	4800	DONATIVOS	
5000: Bienes Muebles e Inmuebles	4900	TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR	
	5100	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	
	5200	MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	
	5300	EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	
	5400	VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	
	5500	EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	
	5600	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	
	5700	ACTIVOS BIOLÓGICOS	
	5800	BIENES INMUEBLES	
Subtotal Capítulo 5000			\$ -
6000: Obras Públicas	6100	OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	
	6200	OBRA PÚBLICA EN BIENES PROPIOS	
	6300	PROYECTOS PRODUCTIVOS Y ACCIONES DE FOMENTO	
Subtotal Capítulo 6000			\$ -
Elija por renglón el concepto de gasto del catálogo que despliega en la columna con el mismo nombre. En caso de que una partida no aplique elegir la opción 'No Aplica'.			
Metodología y criterios para clasificar cada concepto de gasto			
Gastos en Operación Directos			
Gastos en Operación Indirectos			
Gastos en Mantenimiento			
Gastos en capital			
Gastos Unitarios			



Av. Pagés Llergo 355 altos CP 86070 Col Nueva Villahermosa. Villahermosa
Tabasco, Tel: 993 131-20-05 Correo Electrónico: corporativocceice@gmail.com

Formato del Anexo 4 "Valoración Final del programa"

Nombre del Programa:

Modalidad:

Dependencia/Entidad:

Unidad Responsable:

Tipo de Evaluación:

Año de la Evaluación:

Tema	Nivel	Justificación
Diseño y orientación a resultados		
Coordinación para la implementación		
Participación social		
Calidad de bienes y servicios; así como la prospección de resultados e impacto		
Matriz de Indicadores para Resultados		
Presupuesto y rendición de cuentas		
Percepción de usuarios		
Valoración final	Nivel promedio del total de temas	

Nivel= Nivel promedio por tema

Justificación= Breve descripción de las causas que motivaron el nivel por tema o el nivel total (Máximo 100 caracteres por Módulo)

NA: No aplica

Corporativo Estratégico para la Innovación
y la Competitividad Económica, S.C.
C.E.I.C.E.
R.F.C. CEI141114144
Av. Las Américas No. 112-8 Altos, Fracc. Lidia Esther,
C.P. 86040, Villahermosa, Centro, Tabasco.

Página 11 | 17



Av. Pagés Llergo 355 altos CP 86070 Col Nueva Villahermosa. Villahermosa
Tabasco, Tel: 993 131-20-05 Correo Electrónico: corporativoceice@gmail.com

Formato del Anexo 5 “Principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades, Amenazas y Recomendaciones”

Tema de evaluación: Diseño	Fortaleza Oportunidad/Debilidad o amenaza	y Referencia (Pregunta)	Recomendación
Fortaleza y Oportunidad			
Debilidad o Amenaza			

Nota: Se debe realizar un cuadro por cada uno de los temas de la Evaluación.



Av. Pagés Llergo 355 altos CP 86070 Col Nueva Villahermosa. Villahermosa
Tabasco, Tel: 993 131-20-05 Correo Electrónico: corporativoceice@gmail.com

Formato del Anexo 6 Ficha técnica para la difusión de resultados

1. Descripción de la evaluación	
1.1 Nombre de la evaluación:	
1.2 Fecha de inicio de la evaluación (dd/mm/aaaa):	
1.3 Fecha de término de la evaluación (dd/mm/aaaa):	
1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:	
Nombre:	Unidad administrativa:
1.5 Objetivo general de la evaluación:	
1.6 Objetivos específicos de la evaluación:	
1.7 Metodología utilizada en la evaluación:	
Instrumentos de recolección de información:	
Cuestionarios__ Entrevistas__ Formatos__ Otros__ Especifique:	
Descripción de las técnicas y modelos utilizados:	
2. Principales Hallazgos de la evaluación	
2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación:	
2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones.	
2.2.1 Fortalezas:	
2.2.2 Oportunidades:	
2.2.3 Debilidades:	
2.2.4 Amenazas:	
3. Conclusiones y recomendaciones de la evaluación	
3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación:	
3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia:	
1:	
2:	
3:	
4:	
5:	
6:	
7:	
4. Datos de la Instancia evaluadora	
4.1 Nombre del coordinador de la evaluación:	
4.2 Cargo:	
4.3 Institución a la que pertenece:	
4.4 Principales colaboradores:	
4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación:	
4.6 Teléfono (con clave lada):	



Av. Pagés Llargo 355 altos CP 86070 Col Nueva Villahermosa. Villahermosa
Tabasco, Tel: 993 131-20-05 Correo Electrónico: corporativoceice@gmail.com

5. Identificación del (los) programa(s)	
5.1 Nombre del (los) programa(s) evaluado(s):	
5.2 Siglas:	
5.3 Ente público coordinador del (los) programa(s):	
5.4 Poder público al que pertenece(n) el(los) programa(s): Poder Ejecutivo___ Poder Legislativo___ Poder Judicial___ Ente Autónomo___	
5.5 Ámbito gubernamental al que pertenece(n) el(los) programa(s): Federal___ Estatal___ Local___	
5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de (los) titular(es) a cargo del (los) programa(s):	
5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s):	
5.6.2 Nombre(s) de (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada):	
Nombre:	Unidad administrativa:
6. Datos de Contratación de la Evaluación	
6.1 Tipo de contratación:	
6.1.1 Adjudicación Directa___ 6.1.2 Invitación a tres___ 6.1.3 Licitación Pública Nacional___	
6.1.4 Licitación Pública Internacional___ 6.1.5 Otro: (Señalar)___	
6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación:	
6.3 Costo total de la evaluación: \$	
6.4 Fuente de Financiamiento :	
7. Difusión de la evaluación	
7.1 Difusión en internet de la evaluación:	
7.2 Difusión en internet del formato:	

Instructivo para el llenado del formato para la difusión de los resultados de las evaluaciones.

Objetivo

Establecer las directrices para requisitar el Formato al que hace referencia el Anexo 1 de los Lineamientos para la homologación y estandarización de las evaluaciones de los entes públicos.

1. Descripción de la evaluación

Para cada evaluación contemplada en el programa anual de evaluaciones se deberá informar lo siguiente:

1.1 Nombre de la evaluación

Especificar el tipo de evaluación que se aplicó, de conformidad con lo establecido en el numeral 7 "De los Tipos de Evaluación" de los Lineamientos para la homologación y estandarización de las evaluaciones de los entes públicos.

1.2 Fecha de inicio de la evaluación (dd/mm/aaaa)

Se deberá establecer la fecha de inicio de la evaluación con independencia de la que se establece en los TdR.

1.3 Fecha de término de la evaluación (dd/mm/aaaa)

Se deberá establecer la fecha de término de la evaluación con independencia de la que se establece en los TdR.

Página 14 | 17

Corporativo Estratégico para la Innovación
y la Competitividad Económica, S.C.
C.E.I.C.E.
R.F.C. CEI141114144
Av. Las Américas No. 112-8 Altos, Fracc. Lidia Esther,
C.P. 86040, Villahermosa, Centro, Tabasco.



Av. Pagés Llergo 355 altos CP 86070 Col Nueva Villahermosa. Villahermosa
Tabasco, Tel: 993 131-20-05 Correo Electrónico: corporativoceice@gmail.com

1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece

Establecer los datos de la persona encargada de dar seguimiento a la evaluación, así como el nombre de la unidad administrativa de adscripción.

1.5 Objetivo general de la evaluación

Describir de manera breve y puntual el objetivo general de la evaluación.

1.6 Objetivos específicos de la evaluación

Describir cada uno de los objetivos específicos de la evaluación.

1.7 Metodología utilizada en la evaluación

Con base en los criterios definidos y establecidos en los Términos de Referencia (TdR) utilizados para llevar a cabo la evaluación, se debe realizar una breve descripción de la metodología utilizada. Dicha descripción debe incluir, al menos, lo siguiente:

- Instrumentos de recolección de información: seleccione uno o más de los siguientes conceptos: cuestionarios, entrevistas, formatos, otros (especifique el instrumento).
- Descripción de las técnicas y modelos utilizados: mencione las herramientas, técnicas, símbolos, objetos, entidades, atributos, etc., y la relación entre los elementos utilizados para la representación cualitativa y/o cuantitativa de la evaluación.

2. Principales hallazgos de la evaluación

Para articular e integrar los resultados de la evaluación de los programas, en este apartado se deben describir los hallazgos más destacados y representativos.

2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación

Mencionar los principales resultados de la evaluación tomando en cuenta los atributos del programa y con base en los TdR.

2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones.

En esta sección se deben describir e integrar los principales factores externos e internos que afectan o coadyuvan a la operación del programa, clasificados como:

- 2.2.1 Fortalezas,
- 2.2.2 Oportunidades,
- 2.2.3 Debilidades y,
- 2.2.4 Amenazas,

3. Conclusiones y recomendaciones de la evaluación

Incluir un análisis de los resultados de las evaluaciones del programa.

3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación

En esta sección se deben establecer las conclusiones de manera precisa y concreta señalando los aspectos y acciones de mejora.

3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia

Las recomendaciones deben ser enumeradas de acuerdo a su relevancia.

4. Datos de la instancia evaluadora

En esta sección se deben especificar los datos de la instancia evaluadora:

4.1 Nombre del coordinador de la evaluación

Página 15 | 17

Corporativo Estratégico para la Innovación
y la Competitividad Económica, S.C.
C.E.I.C.E.
R.F.C. CE1141114144
Av. Las Américas No. 112-8 Altos, Fracc. Uda Esther,
C.P. 86040, Villahermosa, Centro, Tabasco.



Av. Pagés Llergo 355 altos CP 86070 Col Nueva Villahermosa. Villahermosa
Tabasco, Tel: 993 131-20-05 Correo Electrónico: corporativoceice@gmail.com

Establecer el nombre de la persona que coordinó la evaluación.

4.2 Cargo

Establecer el nivel jerárquico del coordinador de la evaluación

4.3 Institución a la que pertenece

En caso de que el evaluador sea una persona moral o pertenezca a alguna institución, establecer el nombre de la consultoría o institución a la que pertenece.

4.4 Principales colaboradores

Listar los nombres de los integrantes del equipo evaluador así como sus respectivas responsabilidades.

4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación

Registrar la dirección electrónica del coordinador de la evaluación.

4.6 Teléfono (con clavelada)

Registrar el teléfono del coordinador de la evaluación con clavelada así como la extensión en caso de contar con ella.

5. Identificación del (los) programa(s)

Esta sección deberá ser llenada para integrar los datos de (los) programa(s) evaluado(s), de acuerdo a los siguientes atributos:

5.1 Nombre del (los) programa(s) evaluado(s)

Establecer el nombre del (los) programa(s) evaluado(s).

5.2 Siglas

Proporcionar las siglas que identifican el (los) programa(s) evaluado(s).

5.3 Ente público coordinador del (los) programa(s)

Proporcionar el nombre del ente público a cargo del (los) programa(s).

5.4 Poder público al que pertenece(n) el(los) programa(s)

Establecer el ámbito al que pertenece(n) el(los) programa(s) evaluado(s), de acuerdo a lo siguiente:

- Ejecutivo,
- Legislativo,
- Judicial,
- Ente Autónomo.

5.5 Ámbito gubernamental al que pertenece(n) el(los) programa(s)

Determinar el ámbito gubernamental al que pertenece(n) el (los) programa(s) evaluado(s):

- Federal,
- Estatal,
- Municipal.

5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de (los) titular(es) a cargo del (los) programa(s)

5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s)

5.6.2 Nombre(s) de (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clavelada).

6. Datos de contratación de la evaluación

6.1 Tipo de contratación



Av. Pagés Llergo 355 altos CP 86070 Col Nueva Villahermosa. Villahermosa
Tabasco, Tel: 993 131-20-05 Correo Electrónico: corporativoceice@gmail.com

Establecer, de conformidad con la normatividad aplicable a cada ente público, el procedimiento de contratación de la evaluación:

- 6.1.1 Adjudicación Directa,
- 6.1.2 Invitación a tres,
- 6.1.3 Licitación Pública Nacional,
- 6.1.4 Licitación Pública Internacional,
- 6.1.5 Otro (señalar).

6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación

Establecer la unidad administrativa responsable de contratar la evaluación.

6.3 Costo total de la evaluación

Establecer el monto de los recursos erogados para la evaluación en moneda nacional.

6.4 Fuente de financiamiento

Establecer la fuente de financiamiento utilizada para llevar a cabo la evaluación.

- 6.4.1 Recurso fiscal
- 6.4.2 Recurso propio
- 6.4.3 Créditos

7. Difusión de la Evaluación

7.1 Difusión en internet de la evaluación

Establecer la dirección electrónica de Internet en la que se puede consultar la evaluación realizada.

7.2 Difusión en internet del formato

Establecer la o las direcciones electrónicas de Internet en la que esté disponible el Formato al que hace referencia el Anexo 1 de los Lineamientos para la homologación y estandarización de las evaluaciones de los entes públicos.



DA
Dirección de Administración

AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TENOSIQUE, TABASCO
PADRÓN DE PROVEEDORES DEL MUNICIPIO DE TENOSIQUE, TABASCO 2017

CONTIGO
CONSTRUIMOS
FUTURO

NO. DE PROVEEDORES 1408

LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y LA SUB-DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y CONCURSOS EN EL EJERCICIO DE SUS FUNCIONES Y DE ACUERDO A LAS DISPOSICIONES LEGALES VIGENTES CONSIDERA DEBIDAMENTE REGISTRADO EN EL PADRÓN DE PROVEEDORES A:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: CORPORATIVO ESTRATEGICO PARA LA INNOVACION Y LA COMPETITIVIDAD ECONOMICA S.C.

TELEFONOS: 9931312005

RAZON COMERCIAL: CORPORATIVO ESTRATEGICO PARA LA INNOVACION Y LA COMPETITIVIDAD ECONOMICA S.C.

REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES: CEI141114I44 INICIO DE OPERACIONES: 14/11/2014

DOMICILIO CALLE: AV.LAS AMERICAS # 112-8 ALTOS COLONIA: FRACC. LIDIA ESTHER C.P. 86040

MUNICIPIO O DELEGACIÓN: VHSA CENTRO ESTADO: TABASCO

DOMICILIO SUCURSAL: XXXXXX COLONIA: XXXXX

MUNICIPIO: XXX ESTADO: XXXX C.P.: XXX TELEFONO:

No. DE REGISTRO EN EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

CORREO: corporativoceice@gmail.com Alejandrobarraganlanz@gmail.com

RUBRO: SERVICIO DE CONSULTORIA EN ADMINISTRACION
SERVICIO DE CONTABILIDAD Y AUDITORIA

Corporativo Estratégico para la Innovación
y la Competitividad Económica, S.C.
C.E.I.C.E.
R.F.C. CEI141114I44
Av. Las américas No. 112-8 Altos, Fracc. Lidia Esther,
C.P. 86040, Villahermosa, Centro, Tabasco.

AUTORIZÓ

T.C.E.F. WILLIBALDO SANCHEZ MARTINEZ
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN

ESTE DOCUMENTO TIENE VIGENCIA DE UN AÑO A PARTIR DE SU EXPEDICIÓN, EN CASO DE NO SER ACTUALIZADO CAUSARÁ BAJA AUTOMATICAMENTE

TENOSIQUE, TABASCO, 1 DE SEPTIEMBRE DE 2017

Calle 21 s/n. Col. Centro C.P. 86901
Teléfono: (934) 342 2025
Tenosique, Tabasco, México
www.tenosique.gob.mx

ALENJANDRO MANUEL BARRAGAN LANZ
REPRESENTANTE O APODERADO LEGAL

Villahermosa Tabasco, a 14 de octubre 2017

T.C.E.F. Willibaldo Sánchez Martínez
Presidente Del Comité De Compras
Del Municipio De Tenosique, Tabasco
Presente:

CARTA DE COMPROMISO

Por este medio y bajo protesta de decir verdad, el que suscribe **C. Ricardo Neftali Romero Ceronio**, con RFC: **ROCR760422LS3**, con relación al procedimiento de la **Licitación Simplificada Menor No. MT/DA/CC/20171014** relativo a la Requisición No. **3192 (1 Partida) y 3193 (01 partida)**, Referente a la Contratación de los Siguietes Servicios: Evaluación Específica de Urbanización 2017 y Evaluación Específica de los Programas Presupuestarios de Seguridad Pública. Con cargo al Programa Presupuestario **P003 Planeación, Estadística e Indicadores**. Referencia económica: **GC159.- Evaluaciones del Desempeño al Municipio de Tenosique; C.O.G. 33107 Evaluación al Desempeño**, manifiesto el compromiso adquirido si en su caso resultase ganador en la presente, de respetar el tiempo de entrega señalado en las propuestas Técnica y Económica de la presente licitación.

Se extiende la presente en la Ciudad de Villahermosa del Estado de Tabasco a los catorce días del mes de octubre del año dos mil diecisiete, con conocimiento de la falta en que incurren los falsos declarantes.

ATENTAMENTE

Ricardo Neftali Romero Ceronio



Handwritten signature in blue ink.

Handwritten signature in blue ink.

Handwritten signature in blue ink.

Villahermosa Tabasco, a 14 de octubre 2017

T.C.E.F. Willibaldo Sánchez Martínez
Presidente Del Comité De Compras
Del Municipio De Tenosique, Tabasco
Presente:

CARTA DE GARANTÍA

Por este medio y bajo protesta de decir verdad, el que suscribe **C. Ricardo Neftali Romero Ceronio**, con RFC: **ROCR760422LS3** con relación al procedimiento de la **Licitación Simplificada Menor No. MT/DA/CC/20171014** relativo a la Requisición No. **3192 (1 Partida) y 3193 (01 Partida)**, Referente a la Contratación de los Siguietes Servicios: Evaluación Específica de Urbanización 2017 y Evaluación Específica de los Programas Presupuestarios de Seguridad Pública. Con cargo al Programa Presupuestario **P003 Planeación, Estadística e Indicadores**. Referencia económica **GC159.- Evaluaciones del Desempeño al Municipio de Tenosique; C.O.G. 33107 Evaluación al Desempeño**, que nos Comprometemos a entregar las Evaluaciones en tiempo y forma y a su entera Satisfacción las Evaluaciones Solicitadas.

Se extiende la presente en la Ciudad de Villahermosa del estado de Tabasco a los catorce días del mes de octubre del año dos mil diecisiete, con conocimiento de la falta en que incurren los falsos declarantes.

ATENTAMENTE

Ricardo Neftali Romero Ceronio



Villahermosa Tabasco, a 14 de octubre 2017

T.C.E.F. Willibaldo Sánchez Martínez
Presidente Del Comité De Compras
Del Municipio De Tenosique, Tabasco
Presente:

CARTA DEL ARTÍCULO 32-D DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN

Por este medio y bajo protesta de decir verdad, El que suscribe **C. Ricardo Neftali Romero Ceronio**, con RFC: **ROCR760422LS3** con relación al procedimiento de la **Licitación Simplificada Menor No. MT/DA/CC/20171014** relativo a la Requisición No. **3192 (1 Partida) y 3193 (01 Partida)**, Referente a la Contratación de los Sigüientes Servicios: Evaluación Específica de Urbanización 2017 y Evaluación Específica de los Programas Presupuestarios de Seguridad Pública. Con cargo al Programa Presupuestario **P003 Planeación, Estadística e Indicadores**. Referencia económica **GC159.- Evaluaciones del Desempeño al Municipio de Tenosique; C.O.G. 33107 Evaluación al Desempeño**, que la empresa a la que represento, no se encuentra en ninguno de los supuestos del artículo 32-D del código fiscal de la federación vigente.

Se extiende la presente en la Ciudad de Villahermosa del estado de Tabasco a los catorce días del mes de octubre del año dos mil diecisiete, con conocimiento de la falta en que incurren los falsos declarantes.

ATENTAMENTE

Ricardo Neftali Romero Ceronio



Villahermosa Tabasco, a 14 de octubre 2017

T.C.E.F. Willibaldo Sánchez Martínez
Presidente Del Comité De Compras
Del Municipio De Tenosique, Tabasco
Presente:

**CARTA DEL ARTÍCULO 51 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y
PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE TABASCO**

Por este medio y bajo protesta de decir verdad, el que suscribe **C. Ricardo Neftali Romero Ceronio**, con RFC: **ROCR760422LS3** con relación al procedimiento de la **Licitación Simplificada Menor No. MT/DA/CC/20171014** relativo a la Requisición No. **3192 (1 Partida) y 3193 (01 Partida)**, Referente a la Contratación de los Sigüientes Servicios: Evaluación Específica de Urbanización 2017 y Evaluación Específica de los Programas Presupuestarios de Seguridad Pública. Con cargo al Programa Presupuestario **P003 Planeación, Estadística e Indicadores**. Referencia económica **GC159.- Evaluaciones del Desempeño al Municipio de Tenosique; C.O.G. 33107 Evaluación al Desempeño**, que nuestra empresa no se encuentra en ninguno de los supuestos del artículo 51 de la ley de Adquisiciones, Arrendamiento y Prestación de Servicios de Estado de Tabasco.

Se extiende la presente en la Ciudad de Villahermosa del estado de Tabasco a los catorce días del mes de octubre del año dos mil diecisiete, con conocimiento de la falta en que incurren los falsos declarantes.

ATENTAMENTE


Ricardo Neftali Romero Ceronio



Villahermosa Tabasco, a 14 de octubre 2017

T.C.E.F. Willibaldo Sánchez Martínez
Presidente Del Comité De Compras
Del Municipio De Tenosique, Tabasco
Presente:

PROPUESTA TÉCNICA

Por este medio y bajo protesta de decir verdad, el que suscribe **C. Ricardo Neftali Romero Ceronio**, con RFC: **ROCR760422LS3** con relación al procedimiento de la **Licitación Simplificada Menor No. MT/DA/CC/20171014** relativo a la Requisición No. **3192 (1 Partida) y 3193 (01 Partida)**, Referente a la Contratación de los Siguietes Servicios: Evaluación Específica de Urbanización 2017 y Evaluación Específica de los Programas Presupuestarios de Seguridad Pública. Con cargo al Programa Presupuestario **P003 Planeación, Estadística e Indicadores**. Referencia económica **GC159.- Evaluaciones del Desempeño al Municipio de Tenosique; C.O.G. 33107 Evaluación al Desempeño**, le presento la siguiente **Propuesta Técnica**:

Requisición (3192)

PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION Y ESPECIFICACIONES
1	1	Servicio	Evaluación específica de la política de urbanización 2017, incluye: los programas presupuestarios de modalidad K y todas las fuentes de financiamiento ejercidas

Requisición (3193)

PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION Y ESPECIFICACIONES
1	1	Servicio	Evaluación específica de los programas presupuestarios de seguridad pública: incluye todas las fuentes de financiamiento ejercidas

Condiciones:

Calendario de entrega de productos: 1er Informe de avances de las evaluaciones a los 10 días
Informe Final de las evaluaciones a los 25 días

Lugar de entrega: L.A.B. en el municipio de Tenosique, Tabasco

Vigencia de precios: 30 días

Condiciones de pago: Contra entrega de servicios

Tiempo de entrega: 25 días

ATENTAMENTE

Ricardo Neftali Romero Ceronio
Director General



PROPUESTA
TÉCNICA | 24

LA EVALUACIÓN ESPECÍFICA DE LA POLÍTICA DE URBANIZACIÓN 2017, INCLUYE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS DE MODALIDAD "K" INCLUYE TODAS LAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO EJERCIDAS; Y LA EVALUACIÓN ESPECÍFICA DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS DE SEGURIDAD PÚBLICA: INCLUYE TODAS LAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO EJERCIDAS.

Propuesta Técnica para

PROPUESTA QUE PRESENTA: Romero Consultores a través de su Director General y Propietario Ricardo Neftali Romero Ceronio.



14 de octubre de 2017.

[Handwritten signatures and initials in blue ink]



PROPUESTA TÉCNICA PARA LA REALIZACIÓN DE LA EVALUACIÓN ESPECÍFICA DE LA POLÍTICA DE URBANIZACIÓN 2017, INCLUYE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS DE MODALIDAD "K" INCLUYE TODAS LAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO EJERCIDAS; Y LA EVALUACIÓN ESPECIFICA DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS DE SEGURIDAD PÚBLICA: INCLUYE TODAS LAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO EJERCIDAS.

Propuesta que presenta Ricardo Neftali Romero Ceronio, propietario de Romero Consultores, firma Consultora 100% Tabasqueña que actúa en el ámbito de las finanzas y el desarrollo organizacional de los sectores público y privado; así como en la reforma y modernización institucional y la dirección de proyectos. Somos especialistas en evaluación de desempeño de programas y políticas públicas, contamos con un equipo de profesionales altamente calificados, y con amplia experiencia en la administración pública municipal, estatal, federal; así como en temas de desarrollo organizacional para el sector público y privado.

ANTECEDENTES

La reforma del Estado en América Latina durante la última década, ha puesto el énfasis en la necesidad transitar del modelo de gestión burocrático-tradicional hacia un modelo de gestión pública para Resultados. Este modelo releva la preocupación por la identificación clara de objetivos a lograr con el uso de los recursos, así como el establecimiento de metas e indicadores de desempeño que puedan medir el cumplimiento de dichas metas.

En México se aprobaron reformas estructurales, en las cuales se dio sustento jurídico a la implementación de la Gestión para Resultados (Presupuesto Basado en Resultados y la evaluación del desempeño) de forma obligatoria para los tres órdenes de gobierno.

El 7 de mayo de 2008 se publicó la Reforma Hacendaria por los que Menos, que tiene por objetivo que los tres órdenes de gobierno deberán evaluar los resultados que obtengan con los recursos públicos, y administrarlos bajo los principios de:

1. Eficiencia,
2. Eficacia,
3. Economía,
4. Transparencia, y
5. Honradez.

Lo anterior, significa que las administraciones locales deben implantar el modelo de Gestión para Resultados, el cual requiere de tres herramientas básicas para su correcta implantación:

1. Planeación orientada a Resultados
2. Sistema de Evaluación del Desempeño





3. Presupuesto Basado en Resultados

Con las modificaciones en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (Artículos: 6, 73, 74, 79, 116, 122, y 134), Ley General de Contabilidad Gubernamental, Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, Ley General de Desarrollo Social, Ley de Federal de Transparencia y Acceso a la Información y Lineamientos para informar sobre los recursos federales transferidos a las entidades federativas, municipios y demarcaciones territoriales del Distrito Federal, y de operación de los recursos del Ramo General 33, se sientan las bases para la implementación de la GpR.

En Tabasco se han aprobado tres reformas al marco jurídico administrativo, las cuales dan sustento jurídico a la implementación de la Gestión para Resultados (Presupuesto Basado en Resultados y la Evaluación del Desempeño) obligatorio en el Gobierno Estatal y Municipal:



La GpR es un modelo de cultura organizacional, directiva y de desempeño institucional, que pone más énfasis en los resultados que en los procedimientos. Aunque también interesa como se hacen las cosas, cobra mayor relevancia el que se hace, que se logra y cuál es su impacto en el bienestar de la población. Impulsa cambios en la administración pública, constituyéndose como un apoyo para el cumplimiento de los objetivos del Plan Estatal de Desarrollo.

En consideración de lo antes expuesto, y a petición de la Unidad de Evaluación de Desempeño del Ayuntamiento de Tenosique, Tabasco nos permitimos presentar la siguiente propuesta para la realización de evaluaciones externas de desempeño:

ID	Programa o Tema a evaluar	Tipo de Evaluación
01	Evaluación Específica de la Política de Urbanización 2017, incluye los programas presupuestarios de modalidad "K" y todas las fuentes de financiamiento ejercidas	Específica
02	Evaluación específica de los programas presupuestarios de seguridad pública: incluye todas las fuentes de financiamiento ejercidas	Específica

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]





EVALUACIÓN ESPECÍFICA DE LA POLÍTICA DE URBANIZACIÓN 2017, INCLUYE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS DE MODALIDAD "K" Y TODAS LAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO EJERCIDAS

1. OBJETIVO GENERAL

"Evaluar el diseño y orientación a resultados de los Programas Presupuestario de modalidad K que integran la Política de Urbanización Municipal 2017, así como los resultados logrados en la contribución al objetivo de la Política de Urbanización y la percepción ciudadana respecto de las obras realizadas."

2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Con el fin de cumplir el objetivo general antes planteado se establecieron cinco objetivos específicos para la Evaluación Específica de la Política Pública de Urbanización 2017:

- Evaluar el diseño y orientación a resultados de los programas presupuestarios de modalidad K que conforman la política de urbanización;
- Analizar la coordinación de las acciones de los programas presupuestarios de modalidad K que conforman la política de urbanización;
- Determinar la calidad y efectividad de los medios de participación social en la toma de decisiones de los programas que forman parte de la política de urbanización;
- Determinar el grado de cumplimiento de las normas y estándares vigentes respecto de las obras realizadas; calidad del proceso constructivo.
- Conocer la percepción y valoración ciudadana respecto de las acciones emprendidas y logros alcanzados con los programas presupuestarios de modalidad K que conforman la Política de Urbanización.

3. ALCANCE DE LA EVALUACIÓN

La evaluación de los programas presupuestarios que conforman la Política de Urbanización se basará en una serie de preguntas de investigación rectoras que aluden al diseño, planeación, operación, coordinación, impacto, transparencia y rendición de cuentas de los programas presupuestarios evaluados. El análisis de dichas preguntas se ha organizado en cuatro componentes consecutivos que se detallan a continuación:

1. Diseño de la Política de Urbanización

- ¿Está identificada y caracterizada la problemática que se busca resolver?
- ¿Cómo se define urbanización? y ¿qué resultados se quieren lograr en el tema de desarrollo urbano?
- ¿Son claros los resultados que se desean lograr?
- ¿Qué tan pertinente es el diseño de la política para atender la problemática identificada?
- ¿Los criterios de selección de las áreas objetivo coinciden con la problemática identificada?
- ¿Los programas considerados en la Política de Urbanización están alineados a los objetivos de la planeación municipal?





g. ¿La información normativa, criterios de selección, matriz de marco lógico, avances y resultados son públicos, transparentes y accesibles?

2. Coordinación para la implementación de la Política de Urbanización

- a. ¿Cuáles son los mecanismos de coordinación entre las instituciones gubernamentales y con los gobiernos locales y qué tan efectivos son?
- b. ¿De qué forma interactúan los programas presupuestarios evaluados para garantizar que se enfoquen en un mismo fin?
- c. ¿Cuáles son los mecanismos de coordinación existentes entre los diferentes programas presupuestarios que conforman la política de urbanización?

3. Participación Social

- a. ¿Cómo se define la participación social?
- b. ¿Cuáles son sus objetivos?
- c. ¿En qué medida se logran estos objetivos?
- d. ¿Cuáles son los mecanismos de participación social?
- e. ¿Cuáles son los mecanismos para medir el grado de satisfacción de los beneficiarios?

4. Impacto de la Política de Urbanización

- a) ¿Cuál es el impacto que se pretende con la Política de Urbanización?
- b) ¿La Política de Urbanización es responsable de un cambio en el bienestar de la población objetivo? o ¿Existen otras causas?
- c) ¿De qué magnitud es el impacto que se pretende lograr con la Política de urbanización?

5. Percepción de la población beneficiaria o usuaria de las obras realizadas

- a. ¿Cuál es la percepción ciudadana respecto de la priorización y planeación de las obras realizadas?
- b. ¿Cuál es la opinión de la población sobre la calidad del proceso constructivo?
- c. ¿Las obras resolvieron la problemática que afectaba a la comunidad?
- d. ¿El manejo de los recursos y la toma de decisiones es transparente?

Para poder dar respuesta a las interrogantes de los 5 temas que abarcará la evaluación se propone la utilización de tres fuentes de información:

1. Información documental proveniente de registros administrativos del municipio
2. Entrevistas a profundidad con los funcionarios normativos y operativos de los programas presupuestarios evaluados
3. Encuesta a usuarios de la infraestructura de urbanización construida en el periodo evaluado

Para la encuesta a usuarios se propone utilizar el método de muestreo de varianza máxima para poblaciones infinitas; con una confianza del 97% y un margen de error del 3.5%.





4. Programas presupuestarios a evaluar

El conjunto de programas presupuestarios de modalidad K que conforman la política de urbanización del Municipio de Tenosique:

- a. K002 Infraestructura para Agua Potable
- b. K003 Drenaje y Alcantarillado
- c. K004 Electrificación
- d. K005 Urbanización
- e. K006 Infraestructura para la Salud
- f. K008 Carreteras
- g. K035 Infraestructura deportiva
- h. K036 Infraestructura Recreativa
- i. K037 Infraestructura cultural
- j. P002 Planeación del Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial

Mismos que serán ser considerados dentro del proceso de evaluación, tanto para el proceso de entrevista a funcionarios como para la aplicación de la encuesta a beneficiarios.

EVALUACIÓN ESPECIFICA DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS DE SEGURIDAD PÚBLICA: INCLUYE TODAS LAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO EJERCIDAS

IV.1. OBJETIVO GENERAL

"Evaluar el diseño y orientación a resultados de los Programas Presupuestarios de seguridad pública 2016, así como la calidad de los bienes y servicios adquiridos; y el grado de contribución de estos al objetivo de la Política de Seguridad y la percepción de los usuarios respecto de los bienes y servicios recibidos."

IV.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Con el fin de cumplir el objetivo general antes planteado se establecieron cinco objetivos específicos para la Evaluación Específica de los programas presupuestarios de Seguridad Pública 2016:

- a) Evaluar el diseño y orientación a resultados de los programas presupuestarios de Seguridad Pública;
- b) Analizar la coordinación de las acciones de los programas presupuestarios de seguridad pública;
- c) Determinar la calidad y efectividad de los medios de participación social en la toma de decisiones de los programas presupuestarios de seguridad pública
- d) Determinar el grado de cumplimiento de las normas y estándares vigentes respecto de los bienes y/o servicios adquiridos.
- e) Conocer la percepción y valoración de los integrantes de los cuerpos policiales respecto de los bienes y servicios adquiridos con los programas presupuestarios de seguridad pública.

IV.3. ALCANCE DE LA EVALUACIÓN

La evaluación de los programas presupuestarios de seguridad pública se basará en una serie de preguntas de investigación rectoras que aluden al diseño, planeación, operación, coordinación, calidad de bienes y servicios generados, transparencia y rendición de cuentas de los programas presupuestarios evaluados. El análisis de dichas preguntas se ha organizado en cuatro componentes consecutivos que se detallan a continuación:

1. Diseño de la Política de Urbanización

- h. ¿Está identificada y caracterizada la problemática que se busca resolver?
- i. ¿Qué resultados se quieren lograr en el tema de Seguridad Pública?
- j. ¿Son claros los resultados que se desean lograr?
- k. ¿Qué tan pertinente es el diseño de la política para atender la problemática identificada?
- l. ¿Los criterios de selección de las áreas objetivo coinciden con la problemática identificada?
- m. ¿Los programas considerados en la Política de seguridad pública están alineados a los objetivos de la planeación municipal, estatal y nacional?
- n. ¿La información normativa, criterios de selección, matriz de marco lógico, avances y resultados son públicos, transparentes y accesibles?

2. Coordinación para la implementación de los programas presupuestarios evaluados

- d. ¿Cuáles son los mecanismos de coordinación entre las instituciones gubernamentales y con los gobiernos locales y qué tan efectivos son?
- e. ¿De qué forma interactúan los programas presupuestarios evaluados para garantizar que se enfoquen en un mismo fin?
- f. ¿Cuáles son los mecanismos de coordinación existentes entre los diferentes programas presupuestarios que conforman la política de seguridad?

3. Participación Social

- f. ¿Cómo se define la participación social?
- g. ¿Cuáles son sus objetivos?
- h. ¿En qué medida se logran estos objetivos?
- i. ¿Cuáles son los mecanismos de participación social?
- j. ¿Cuáles son los mecanismos para medir el grado de satisfacción de los beneficiarios?



4. Calidad de bienes y servicios de los programas de seguridad pública

- a) ¿Cuál es el impacto que se pretende con las acciones implementadas durante 2016?
- b) ¿Los bienes o servicios entregados pueden incidir positivamente en la atención de la problemática?
- c) ¿De qué magnitud es el impacto que se pretende lograr con las acciones implementadas?
- d) ¿Los bienes y servicios generados por los programas presupuestarios de salud, cumplen con las normas, criterio y estándares

5. Percepción de la población usuaria de los bienes o servicios adquiridos realizadas

- e. ¿Cuál es la percepción de los usuarios respecto de la priorización y planeación de los bienes y servicios adquiridos?
- f. ¿Cuál es la opinión de los usuarios sobre la calidad de los bienes y servicios adquiridos?
- g. ¿Los bienes y servicios adquiridos resolvieron la problemática que afectaba a las corporaciones de seguridad pública municipal?
- h. ¿El manejo de los recursos y la toma de decisiones fue transparente?

Para poder dar respuesta a las interrogantes de los 5 temas que abarcará la evaluación se propone la utilización de tres fuentes de información:

- 1. Información documental proveniente de registros administrativos del municipio
- 2. Entrevistas a profundidad con los funcionarios normativos y operativos de los programas presupuestarios evaluados
- 3. Encuesta a miembros de los cuerpos de seguridad del municipio.

Para la encuesta a usuarios se propone utilizar el método de muestreo de para poblaciones finitas; con una confianza del 97% y un margen de error del 3.5%.

IV.4. Programas presupuestarios a evaluar

Los programas presupuestarios a considerar dentro del proceso de evaluación son los siguientes:

- a) E046 Salvaguarda de la integridad física y patrimonial de los habitantes
- b) K028 Infraestructura para la Seguridad Pública



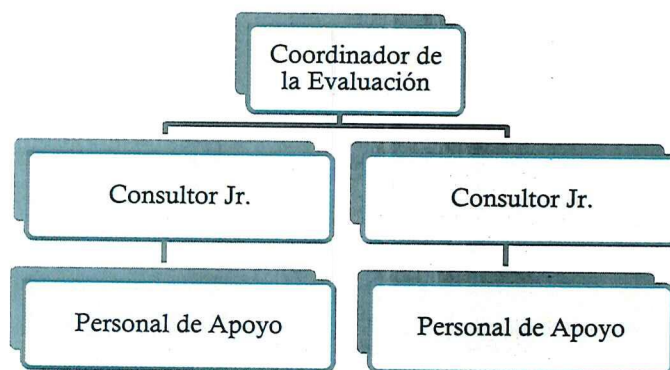


RECURSOS TÉCNICOS Y HUMANOS DE ROMERO CONSULTORES PARA LA REALIZACIÓN DE LA EVALUACIÓN

RECURSOS HUMANOS PARA LA REALIZACIÓN DE LAS EVALUACIONES

Romero Consultores cuenta con un equipo de consultores y personal de apoyo para la realización de las evaluaciones de desempeño que se han propuesto a la Unidad de Evaluación de Desempeño del Ayuntamiento de Tenosique, Tabasco.

El equipo de trabajo de Romero Consultores estará organizado de la siguiente forma:



El personal que participara en la evaluación es el que se enlista a continuación:

Id	Nombre	Cargo	Área de conocimiento
01	Ricardo Neftali Romero Ceronio	Coordinador de la evaluación	Economía Gestión para Resultados Metodología de Marco Lógico Evaluación de Desempeño
02	Jonathan Hernández Pérez	Consultor Jr.	Políticas Públicas Ciencias Políticas Gestión para Resultados Evaluación de Desempeño
03	Noelia Arranz Rodríguez	Consultor Jr.	Políticas Públicas
04	Carlos Alberto Lezama Rodríguez	Personal de Apoyo	Informática
05	Daniel Alamilla Carrera	Personal de Apoyo	Informática Jefe de campo para el levantamiento de encuestas

RECURSOS MATERIALES PARA LA REALIZACIÓN DE LAS EVALUACIONES

Para realizar los trabajos anteriormente expuestos y al mismo tiempo cumplir con lo solicitado por la Unidad de Evaluación del Desempeño de la Secretaría de Gobierno, Romero Consultores cuenta con los equipos informáticos, mobiliario, equipo de transportes, etc.; de acuerdo con lo descrito en la siguiente tabla:



ID	Característica	Cantidad
1	Oficina equipada (Mobiliario de oficina, Red e internet, aire acondicionado, teléfono, etc.)	1
2	Lap-Top marca Mac Book Pro	2
3	Lap Top Dell Corei5	1
4	Lap Top Dell Corei3	1
5	Pc All In One	4
6	Impresoras a color HP LaserJet	2
7	Impresora HP Laser B/N	1
8	Proyector Epson	1
9	Tabletas para levantamiento de encuesta	20
10	Software para el diseño y análisis de encuestas	1
11	Vehículo para etapa de campo	2
12	Lote de material de oficina (papelería, tóner, cd, grapas, carpetas, etc.)	1
13	Software para análisis estadístico y económico (SPSS, STATA)	2

Todos los recursos con el único propósito de dar cumplimiento a la normatividad y realizar un trabajo de la mejor calidad posible para obtención de resultados y recomendaciones que permitan contribuir a la mejora del Programa evaluado.

Esperamos poder contar con su preferencia para brindarle un servicio de calidad que responda a sus necesidades y objetivos de su organización; aprovecho para enviarle un afectuoso saludo.

ATENTAMENTE

L.E. RICARDO NEFTALI ROMERO CERONIO
DIRECTOR GENERAL
ROMERO CONSULTORES

C.c.p. Archivo.



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



NO. DE PROVEEDORES 143

LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y LA SUB-DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y CONCURSOS EN EL EJERCICIO DE SUS FUNCIONES Y DE ACUERDO A LAS DISPOSICIONES LEGALES VIGENTES CONSIDERA DEBIDAMENTE REGISTRADO EN EL PADRÓN DE PROVEEDORES A:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: RICARDO NEFTALI ROMERO CERONIO

TELEFONOS:

RAZON COMERCIAL: RICARDO NEFTALI ROMERO CERONIO

REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES: INICIO DE OPERACIONES: 16/02/2002

DOMICILIO CALLE: COLONIA: C.P.

MUNICIPIO O DELEGACIÓN: ESTADO:

DOMICILIO SUCURSAL: XXXXXX COLONIA: XXXXX

MUNICIPIO: XXXX ESTADO: XXXX C.P: XXX TELEFONO:

No. DE REGISTRO EN EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL:

CORREO:

RUBRO:

SERVICIOS DE CONSULTORIA EN ADMINISTRACION
OTROS SERVICIOS DE CONSULTORIA CIENTIFICA TECNICA



DIRECCIÓN DE
ADMINISTRACIÓN
TRIENIO 2016-2018

AUTORIZÓ

T.C.E.F. WILLIBALDO SANCHEZ MARTINEZ
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN

ESTE DOCUMENTO TIENE VIGENCIA DE UN AÑO A PARTIR DE SU EXPEDICIÓN, EN CASO DE NO SER ACTUALIZADO CAUSARÁ BAJA AUTOMATICAMENTE

Calle 21 s/n. Col. Centro C.P. 86901
Teléfono: (954) 342 2025
www.tenosique.gob.mx

SOLICITÓ

RICARDO NEFTALI ROMERO CERONIO
PERSONA FISICA

TENOSIQUE, TABASCO, 25 DE ENERO DE 2017

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
COMITÉ DE COMPRAS DEL MUNICIPIO DE TENOSIQUE, TABASCO
ACTA DE LA REUNIÓN ORDINARIA No. MT/DAM/CC/ROR/14102017
APERTURA DE PROPOSICION ECONÓMICA Y FALLO

REUNIDOS EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, UBICADA EN LA PLANTA ALTA DEL EDIFICIO ADJUNTO AL PALACIO MUNICIPAL DE TENOSIQUE, TABASCO, Y SIENDO LAS 13:15 HORAS DEL DÍA CATORCE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE, ESTANDO PRESENTES LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE COMPRAS DEL MUNICIPIO DE TENOSIQUE, INTEGRADO POR LOS C.C. T.C.E.F. WILLIBALDO SANCHEZ MARTÍNEZ, DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN COMO PRESIDENTE, LIC. GABRIEL ALBERTO CORTÉS DÍAZ, DIRECTOR DE FINANZAS COMO SECRETARIO, LIC. HÉCTOR MANUEL BARAHONA PALMA, DIRECTOR DE PROGRAMACIÓN, COMO PRIMER VOCAL Y EL LIC. MIGUEL ÀNGEL DE JESUS PAZ MEDINA, CONTRALOR MUNICIPAL, COMO SEGUNDO VOCAL; PARA LLEVAR A CABO EL PROCEDIMIENTO DE LA SEGUNDA ETAPA DE LA REUNIÓN ORDINARIA NO. MT/DAM/CC/ROR/14102017 SEÑALADA PARA ESTA FECHA Y HORA, BAJO EL SIGUIENTE ORDEN:

ASUNTO 1.- SE DECLARA LA EXISTENCIA DE QUÓRUM LEGAL; LEÍDA EL ACTA DE LA ETAPA TÉCNICA SE APRUEBAN AMBAS EN TODAS SUS PARTES.

ASUNTO 2.- PRESENTACIÓN Y APERTURA DE LAS PROPOSICIONES ECONÓMICAS DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR NO. MT/DA/CC/20171014, RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS EVALUACIÓN ESPECIFICA DE ÚRBANIZACIÓN 2017 Y EVALUACIÓN ESPECIFICA DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS DE SEGURIDAD PÚBLICA, DE ACUERDO AL **CONSOLIDADO DE LAS SOLICITUDES DE SERVICIO NOS. DP/0058 (1 PARTIDA) DP/0059 (1 PARTIDA)**, DETALLADAS EN SU **REQUISICIÓN NO. 3192 (1 PARTIDA) 3193 (1 PARTIDA)**, CON CARGO AL **PROGRAMA PRESUPUESTARIO: P003 PLANEACIÓN, ESTADÍSTICA E INDICADORES. REFERENCIA ECONÓMICA: GC159 EVALUACIONES DEL DESEMPEÑO DEL MUNICIPIO DE TENOSIQUE. CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO, C.O.G.- 33107.- EVALUACIÓN AL DESEMPEÑO, CON UNA SUFICIENCIA PRESUPUESTAL DE: \$870,000.00 FUENTE DE FINANCIAMIENTO: PARTICIPACIONES.**

2.1.- LECTURA DEL DICTAMEN TÉCNICO.

2.2.- ETAPA ECONÓMICA: (APERTURA DE SOBRES, CUADRO COMPARATIVO Y EVALUACIÓN).

2.3.- FALLO DE LA LICITACIÓN.

3.- CLAUSURA.

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
COMITÉ DE COMPRAS DEL MUNICIPIO DE TENOSIQUE, TABASCO
ACTA DE LA REUNIÓN ORDINARIA No. MT/DAM/CC/ROR/14102017
APERTURA DE PROPOSICION ECONÓMICA Y FALLO

2.1.- LECTURA DEL DICTAMEN TÉCNICO:

SE DA LECTURA AL DICTAMEN TÉCNICO SEGÚN "ANEXO 2" EMITIDO POR LA DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN;

REQUISICIÓN 3192

LICITANTE	DICTAMEN TÉCNICO
1.- CONSULTORÍA INTEGRAL DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS EN EVALUACIÓN Y DESARROLLO S.A. DE C.V.	CUMPLE TÉCNICAMENTE CON LA PARTIDA SOLICITADA.
2.- CORPORATIVO ESTRATÉGICO PARA LA INNOVACIÓN Y LA COMPETITIVIDAD ECONÓMICA S.C.	CUMPLE TÉCNICAMENTE CON LA PARTIDA SOLICITADA.
3.- RICARDO NEFTALI ROMERO CERONIO	CUMPLE TÉCNICAMENTE CON LA PARTIDA SOLICITADA.

REQUISICIÓN 3193

LICITANTE	DICTAMEN TÉCNICO
1.- CONSULTORÍA INTEGRAL DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS EN EVALUACIÓN Y DESARROLLO S.A. DE C.V.	CUMPLE TÉCNICAMENTE CON LA PARTIDA SOLICITADA.
2.- CORPORATIVO ESTRATÉGICO PARA LA INNOVACIÓN Y LA COMPETITIVIDAD ECONÓMICA S.C.	CUMPLE TÉCNICAMENTE CON LA PARTIDA SOLICITADA.
3.- RICARDO NEFTALI ROMERO CERONIO	CUMPLE TÉCNICAMENTE CON LA PARTIDA SOLICITADA.

ACUERDO: CON FUNDAMENTO EN EL ART. 41 FRACCIÓN IV INCISO A DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE TABASCO, SE ACEPTAN LAS PROPOSICIONES DE LOS LICITANTES, **CONSULTORÍA INTEGRAL DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS EN EVALUACIÓN Y DESARROLLO S.A. DE C.V., CORPORATIVO ESTRATÉGICO PARA LA INNOVACIÓN Y LA COMPETITIVIDAD ECONÓMICA S.C. Y RICARDO NEFTALI ROMERO CERONIO;** QUE CUMPLIERON CON LOS REQUISITOS DE LA ETAPA TÉCNICA EXIGIDOS EN LA INVITACIÓN PARA LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR NO. MT/DA/CC/20171014, RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE EVALUACIÓN ESPECÍFICA DE URBANIZACIÓN 2017 Y EVALUACIÓN ESPECÍFICA DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS DE SEGURIDAD PÚBLICA, REFERENTE A LA REQUISICIÓN NO. 3192 (1 PARTIDA) 3193 (1 PARTIDA).

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
COMITÉ DE COMPRAS DEL MUNICIPIO DE TENOSIQUE, TABASCO
ACTA DE LA REUNIÓN ORDINARIA No. MT/DAM/CC/ROR/14102017
APERTURA DE PROPOSICION ECONÓMICA Y FALLO

2.2.- ETAPA ECONÓMICA: (APERTURA DE SOBRES, CUADRO COMPARATIVO Y EVALUACIÓN)

EN RAZÓN DE LA LECTURA DEL DICTAMEN TÉCNICO SE PROCEDE A LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE LAS PROPOSICIONES ECONÓMICAS SEGÚN CUADRO DE APERTURA DE PROPOSICIONES ECONÓMICAS **"ANEXO 3"** PRESENTADAS POR LOS LICITANTES QUE CUMPLIERON CON LA ETAPA TÉCNICA DE LA **LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR NO. MT/DA/CC/20171014**, RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS EVALUACIÓN ESPECÍFICA DE URBANIZACIÓN 2017 Y EVALUACIÓN ESPECÍFICA DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS DE SEGURIDAD PÚBLICA, REFERENTE A LA REQUISICIÓN **NO. 3192 (1 PARTIDA) 3193 (1 PARTIDA)**, CON CARGO AL **PROGRAMA PRESUPUESTARIO: P003 PLANEACIÓN ESTADÍSTICA E INDICADORES. REFERENCIA ECONÓMICA GC159 EVALUACIONES DEL DESEMPEÑO AL MUNICIPIO DE TENOSIQUE. CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO, C.O.G. 33107.- EVALUACIÓN AL DESEMPEÑO, CON UNA SUFICIENCIA PRESUPUESTAL DE: \$870,000.00** LICITADA POR PRIMERA OCASIÓN, A TRAVÉS DE INVITACIÓN EN LA MODALIDAD DE SIMPLIFICADA MENOR. SEGUIDAMENTE LOS MIEMBROS DEL COMITÉ CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 36 PÁRRAFO 4TO. DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE TABASCO, 41 FRACC. IV INCISO B) DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE TABASCO Y 17 FRACC. III, DEL REGLAMENTO DEL COMITÉ DE COMPRAS DEL MUNICIPIO DE TENOSIQUE, PROCEDEN A LLEVAR A CABO LA **REVISIÓN, ANÁLISIS Y VALORIZACIÓN DE LAS PROPOSICIONES**, A FIN DE ELABORAR EL CUADRO COMPARATIVO QUE SERVIRÁ COMO BASE PARA LA EMISIÓN DEL DICTAMEN ECONÓMICO, Y SE DA LECTURA A LOS IMPORTES DE LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS, SIENDO LAS SIGUIENTES:

REQUISICIÓN NO. 3192

LICITANTE	PARTIDAS COTIZADAS	IMPORTE SIN I.V.A.
1.- CONSULTORÍA INTEGRAL DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS EN EVALUACIÓN Y DESARROLLO S.A. DE C.V.	1	\$368,500.00
2.- CORPORATIVO ESTRATÉGICO PARA LA INNOVACIÓN Y LA COMPETITIVIDAD ECONÓMICA S.C.	1	\$365,760.00
3.- RICARDO NEFTALI ROMERO CERONIO.	1	\$359,655.17

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
COMITÉ DE COMPRAS DEL MUNICIPIO DE TENOSIQUE, TABASCO
ACTA DE LA REUNIÓN ORDINARIA No. MT/DAM/CC/ROR/14102017
APERTURA DE PROPOSICION ECONÓMICA Y FALLO

REQUISICIÓN NO. 3193

LICITANTE	PARTIDAS COTIZADAS	IMPORTE SIN I.V.A.
1.- CONSULTORÍA INTEGRAL DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS EN EVALUACIÓN Y DESARROLLO S.A. DE C.V.	1	\$413,450.00
2.- CORPORATIVO ESTRATÉGICO PARA LA INNOVACIÓN Y LA COMPETITIVIDAD ECONÓMICA S.C.	1	\$435,650.00
3.- RICARDO NEFTALI ROMERO CERONIO.	1	\$389,655.17

ACUERDO: SE ACEPTAN LAS PROPOSICIONES DE LOS LICITANTES: **CONSULTORÍA INTEGRAL DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS EN EVALUACIÓN Y DESARROLLO S.A. DE C.V., CORPORATIVO ESTRATÉGICO PARA LA INNOVACIÓN Y LA COMPETITIVIDAD ECONÓMICA S.C. Y RICARDO NEFTALI ROMERO CERONIO;** POR CUMPLIR CON TODOS LOS REQUISITOS DE LA ETAPA ECONÓMICA SOLICITADOS PARA **licitación simplificada menor no. MT/DA/CC/20171014**, RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS EVALUACIÓN ESPECÍFICA DE URBANIZACIÓN 2017 Y EVALUACIÓN ESPECÍFICA DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS DE SEGURIDAD PÚBLICA, REFERENTE A LA REQUISICIÓN **NO. 3192 (1 PARTIDA) 3193 (1 PARTIDA)**, CON FUNDAMENTO EN EL ART. 41 FRACCIÓN IV INCISO B, DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE TABASCO, POR LO QUE SE PROCEDE A LA ELABORACIÓN DEL CUADRO COMPARATIVO **"ANEXO 4"** QUE SEÑALAN LOS MENCIONADOS SERVICIOS, PARA SU RESPECTIVA ADJUDICACIÓN CON EL RESULTADO SIGUIENTE:

2.3. FALLO: ESTE COMITÉ DE COMPRAS DA SU FALLO A FAVOR DEL LICITANTE; **RICARDO NEFTALI ROMERO CERONIO**, PARA LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE EVALUACIÓN ESPECÍFICA DE URBANIZACIÓN 2017 Y EVALUACIÓN ESPECÍFICA DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS DE SEGURIDAD PÚBLICA, POR LA CANTIDAD DE: **\$749,310.34** (SETECIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS DIEZ PESOS 34/100 M.N.), MAS EL 16% DEL I.V.A. **\$119,889.65** (CIENTO DIECINUEVE MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS 65/100 M.N.) **HACIENDO UN TOTAL DE: \$869,200.00** (OCHOCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS PESOS 00/100 M.N.) DEBIDO A QUE CONTIENE EN SU PROPUESTA LOS PRECIOS MÁS BAJOS Y POR HABER CUMPLIDO CON LOS DOCUMENTOS ESTABLECIDOS EN LAS INVITACIONES DE LA **licitación simplificada menor no. MT/DA/CC/20171014**, RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE EVALUACIÓN ESPECÍFICA DE URBANIZACIÓN 2017 Y EVALUACIÓN ESPECÍFICA DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS DE SEGURIDAD PÚBLICA, Y QUE FUERON EVALUADAS EN DOS ETAPAS:

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
COMITÉ DE COMPRAS DEL MUNICIPIO DE TENOSIQUE, TABASCO
ACTA DE LA REUNIÓN ORDINARIA No. MT/DAM/CC/ROR/14102017
APERTURA DE PROPOSICION ECONÓMICA Y FALLO

TÉCNICA Y ECONÓMICA, AMBAS SIENDO APROBADAS POR EL COMITÉ DE COMPRAS DEL MUNICIPIO DE TENOSIQUE, TABASCO, EN VIRTUD DE QUE DAN CUMPLIMIENTO A LOS ATRIBUTOS TALES COMO PRECIO, CALIDAD, TIEMPO DE ENTREGA Y CONDICIONES DE PAGO, SEGÚN LOS INTERESES DEL MUNICIPIO, LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 34 PRIMER PÁRRAFO, 35 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE TABASCO, 41 FRACCIÓN VI INCISO B) ETAPA ECONÓMICA DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE TABASCO, EN CORRELACIÓN CON EL ART. 17, FRACC. III DEL REGLAMENTO DEL COMITÉ COMPRAS DEL MUNICIPIO DE TENOSIQUE, TABASCO.

3.- SIENDO LAS 14:00 HRS., DEL MISMO DÍA DE SU INICIO POR ACUERDO DEL COMITÉ DE COMPRAS, SE DA POR FINALIZADA LA PRESENTE REUNIÓN, FIRMANDO DE CONFORMIDAD AL MARGEN Y AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

EL COMITÉ DE COMPRAS DEL MUNICIPIO DE TENOSIQUE
2016 - 2018

PRESIDENTE



TCEF. WILLIBALDO SÁNCHEZ MARTÍNEZ
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN

SECRETARIO



LIC. GABRIEL ALBERTO CORTÉS DÍAZ
DIRECTOR DE FINANZAS

PRIMER VOCAL



LIC. HÉCTOR MANUEL BARAHONA PALMA
DIRECTOR DE PROGRAMACION

SEGUNDO VOCAL



LIC. MIGUEL ÁNGEL DE JESÚS PAZ MEDINA
CONTRALOR MUNICIPAL



MUNICIPIO DE TENOSIQUE TABASCO



"ANEXO 2"
DICTÁMEN TÉCNICO

FECHA: 14 DE OCTUBRE DEL 2017.

REQUISICION NO. 3192 Y 3193

REUNIÓN: ORDINARIA No. MT/DAM/CC/ROR/14102017

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: PARTICIPACIONES

PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS: P003 PLANEACIÓN ESTADÍSTICA E INDICADORES

REFERENCIA ECONÓMICA: GC159 EVALUACIONES DEL DESEMPEÑO AL MUNICIPIO DE TENOSIQUE

CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO: 33107.- EVALUACIÓN AL DESEMPEÑO

LICITACION SIMPLIFICADA MENOR No. MT/DA/CC/20171014

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 41 FRACCIÓN IV INCISO A TERCER PÁRRAFO DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE TABASCO.

				No. DE LICITANTES. (03)					
PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCIÓN DEL ARTICULO	CONSULTORÍA INTEGRAL DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS EN EVALUACIÓN Y DESARROLLO'S.A. DE C.V.		CORPORATIVO ESTRATÉGICO PARA LA INNOVACIÓN Y LA COMPETITIVIDAD ECONÓMICA, S.C.		RICARDO NEFTALI ROMERO CERONIO	
				CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
1	1	SERVICIO	EVALUACION ESPECIFICA DE LA POLITICA DE URBANIZACION 2017, INCLUYE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS DE MODALIDAD K, Y TODAS LAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO EJERCIDAS.	SI		SI		SI	
1	1	SERVICIO	EVALUACION ESPECIFICA DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS DE SEGURIDAD PUBLICA INCLUYE TODAS LAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO EJERCIDAS.	SI		SI		SI	

DIRECCIÓN SOLICITANTE


L.A.E. HECTOR MANUEL BARAHONA PALMA
DIRECTOR DE PROGRAMACIÓN



MUNICIPIO DE TENOSIQUE TABASCO
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
"ANEXO 3"
APERTURA DE SOBRES ETAPA ECONÓMICA



FECHA: 14 DE OCTUBRE DEL 2017.

REQUISICION NO. 3192 Y 3193

REUNIÓN: ORDINARIA No. MT/DAM/CC/ROR/14102017

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: PARTICIPACIONES

PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS: P003 PLANEACIÓN ESTADÍSTICA E INDICADORES

REFERENCIA ECONÓMICA: GC159 EVALUACIONES DEL DESEMPEÑO AL MUNICIPIO DE TENOSIQUE

CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO: 33107.- EVALUACIÓN AL DESEMPEÑO

LICITACION SIMPLIFICADA MENOR No. MT/DA/CC/20171014

REQUISITOS	NO. DE LICITANTES (03)					
	CONSULTORÍA INTEGRAL DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS EN EVALUACIÓN Y DESARROLLO S.A. DE C.V.		CORPORATIVO ESTRATÉGICO PARA LA INNOVACIÓN Y LA COMPETITIVIDAD ECONÓMICA, S.C.		RICARDO NEFTALI ROMERO CERONIO	
PROPUESTA ECONOMICA	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
SOBRE CERRADO, SELLADO Y FIRMADO	SI		SI		SI	
NÚMERO DE LICITACION.	SI		SI		SI	
SOLICITUD DE MATERIAL Y ACTIVO FIJO (REQUISICIÓN)	SI		SI		SI	
COTIZACION EN ORIGINAL HOJA MEMBRETADA, SIN CORRECCIONES, RASPADURAS Y/O ENMENDADURAS SELLADAS Y FIRMADAS	SI		SI		SI	
PRECIO C/IVA DESGLOSADO Y SUMA TOTAL DE LA PROPUESTA	SI		SI		SI	
CANTIDAD EXPRESADA EN MONEDA NACIONAL	SI		SI		SI	
LIBRE ABORDO EN EL MUNICIPIO DE TENOSIQUE	SI		SI		SI	
VIGENCIA DE PRECIOS:	30 DÍAS		30 DÍAS		30 DÍAS	
CONDICIONES DE PAGO :	CRÉDITO 30 DÍAS		CRÉDITO 30 DÍAS		CONTRA ENTREGA DE SERVICIOS	
TIEMPO DE ENTREGA:	25 DÍAS		25 DÍAS		25 DÍAS	
SUBTOTAL	\$ 781,950.00		\$ 801,410.00		\$ 749,310.34	
I.V.A	\$ 125,112.00		\$ 128,225.60		\$ 119,889.65	
TOTAL	\$ 907,062.00		\$ 929,635.60		\$ 869,200.0	

COMITÉ DE COMPRAS DEL MUNICIPIO DE TENOSIQUE 2016-2018

T.C.E.F. WILLIBALDO SÁNCHEZ MARTÍNEZ

PRESIDENTE

LIC. HÉCTOR MANUEL BARAHONA PALMA

PRIMER VOCAL

LIC. GABRIEL ALBERTO CORTÉS DÍAZ.

SECRETARIO

LIC. MIGUEL ÁNGEL DE JESUS PAZ MEDINA

SEGUNDO VOCAL



MUNICIPIO DE TENOSIQUE TABASCO
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

"ANEXO 4"

CUADRO COMPARATIVO DE PROPOSICIONES ECONÓMICAS



FECHA: 14 DE OCTUBRE DEL 2017.

REQUISICION NO. 3192 Y 3193

REUNIÓN: ORDINARIA No. MT/DAM/CC/ROR/14102017

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: PARTICIPACIONES

PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS: P003 PLANEACIÓN ESTADÍSTICA E INDICADORES

REFERENCIA ECONÓMICA: GC159 EVALUACIONES DEL DESEMPEÑO AL MUNICIPIO DE TENOSIQUE

CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO: 33107.- EVALUACIÓN AL DESEMPEÑO

EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR EL ART. 36 FRACCIÓN V INCISO B, DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE TABASCO.

LICITACION SIMPLIFICADA MENOR No. MT/DA/CC/20171014

				NO. DE LICITANTES (03)					
PARTIDA	CANT.	UNIDAD	DESCRIPCIÓN DEL ARTICULO	CONSULTORÍA INTEGRAL DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS EN EVALUACIÓN Y DESARROLLO S.A. DE C.V.		CORPORATIVO ESTRATÉGICO PARA LA INNOVACIÓN Y LA COMPETITIVIDAD ECONÓMICA, S.C.		RICARDO NEFTALI ROMERO CERONIO	
1	1	SERVICIO	EVALUACION ESPECIFICA DE LA POLITICA DE URBANIZACION 2017, INCLUYE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS DE MODALIDAD K, Y TODAS LAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO EJERCIDAS.	\$ 368,500.00	\$ 368,500.00	\$ 365,760.00	\$ 365,760.00	\$ 359,655.17	\$ 359,655.17
1	1	SERVICIO	EVALUACION ESPECIFICA DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS DE SEGURIDAD PUBLICA INCLUYE TODAS LAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO EJERCIDAS.	\$ 413,450.00	\$ 413,450.00	\$ 435,650.00	\$ 435,650.00	\$ 389,655.17	\$ 389,655.17
SUB-TOTAL:				\$ 781,950.00		\$ 801,410.00		\$ 749,310.34	
I.V.A. 16%				\$ 125,112.00		\$ 128,225.60		\$ 119,889.65	
TOTAL				\$ 907,062.00		\$ 929,635.60		\$ 869,200.0	
VIGENCIA DE PRECIOS:				30 DIAS		30 DIAS		30 DIAS	
CONDICIONES DE PAGO :				CRÉDITO 30 DÍAS		CRÉDITO 30 DÍAS		CONTRA ENTREGA DE SERVICIOS	
TIEMPO DE ENTREGA:				25 DÍAS		25 DÍAS		25 DÍAS	
LUGAR DE ENTREGA:				L.A.B. EN EL MUNICIPIO DE TENOSIQUE		L.A.B. EN EL MUNICIPIO DE TENOSIQUE		L.A.B. EN EL MUNICIPIO DE TENOSIQUE	

ESTE COMITÉ DE COMPRAS DA SU FALLO A FAVOR DE LA EMPRESA LICITANTE: "RICARDO NEFTALI ROMERO CERONIO" MEDIANTE LA ADJUDICACIÓN DE LA PARTIDA UNICA CORESPONDIANTE A LA REQUISICION 3192 Y 3193 POR LA CANTIDAD DE: \$749,310.34 (SETECIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS DIEZ PESOS 34/100 M.N.) MAS UN 16% DE I.V.A. \$119,889.65 (CIENTO DIECINUEVE MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS 65/100 M.N.) SUMANDO UN TOTAL DE: \$869,200.00 (OCHOCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS PESOS 00/100 M.N.) POR REUNIR LOS REQUERIMIENTOS LEGALES Y LAS MEJORES CONDICIONES TECNICAS Y ECONOMICAS REQUERIDAS EN LA INVITACIÓN; DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 34 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACION DE SERVICIOS DEL ESTADO DE TABASCO.

COMITÉ DE COMPRAS DEL MUNICIPIO DE TENOSIQUE 2016-2018

T.C.E.F. WILLIBALDO SÁNCHEZ MARTÍNEZ

PRESIDENTE

LIC. HÉCTOR MANUEL BARAHONA PALMA

PRIMER VOCAL

LIC. GABRIEL ALBERTO CORTÉS DÍAZ

SECRETARIO

LIC. MIGUEL ÁNGEL DE JESUS PAZ MEDINA

SEGUNDO VOCAL

Metepec Estado de México a 14 de octubre de 2017

TCEF. WILLIBALDO SÁNCHEZ MARTÍNEZ
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS
AYUNTAMIENTO DE TENOSIQUE
PRESENTE.

PROPUESTA ECONÓMICA

Por este medio y bajo protesta de decir verdad, en mi carácter de **representante legal** de la empresa denominada **CONSULTORÍA INTEGRAL DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS EN EVALUACIÓN Y DESARROLLO, S.A. DE C.V** y con relación al procedimiento de la **Licitación Simplificada Menor No. MT/DA/CC/20171014** relativo a la Requisición No. **3192 (1 Partida) y 3193 (01 Partida)**, Referente a la Contratación de los Siguietes Servicios: Evaluación Específica de Urbanización 2017 y Evaluación Específica de los Programas Presupuestarios de Seguridad Pública. Con cargo al Programa Presupuestario **P003 Planeación, Estadística e Indicadores**. Referencia económica **GC159.- Evaluaciones del Desempeño al Municipio de Tenosique; C.O.G. 33107 Evaluación al Desempeño**, le presento la siguiente **Propuesta Económica**:

Requisición (3192)

PARTIDA	CANTIDAD	U/M	DESCRIPCION Y ESPECIFICACIONES	P/U	IMPORTE
1	1	Servicio	Evaluación específica de la política de urbanización 2017, incluye: los programas presupuestarios de modalidad K y todas las fuentes de financiamiento ejercidas.	\$368,500.00	\$368,500.00
			SUB.TOTAL		\$368,500.00
			I.V.A. 16%		\$58,960.00
			TOTAL		\$427,460.00

Requisición (3193)

PARTIDA	CANTIDAD	U/M	DESCRIPCION Y ESPECIFICACIONES	P/U	IMPORTE
1	1	Servicio	Evaluación específica de los programas presupuestarios de seguridad pública: incluye todas las fuentes de financiamiento ejercidas	\$413,450.00	\$413,450.00
			SUB.TOTAL		\$413,450.00
			I.V.A. 16%		\$66,152.00
			TOTAL		\$479,602.00

El pago de los servicios se realizará a la entrega de los productos descritos en la propuesta técnica:

Pago	Entregables	Plazo	Pago
1er	1er informe de avances de las evaluaciones.	10 días a partir del inicio del contrato	50%
2do	Informe final de resultados de las evaluaciones.	25 días a partir del inicio del contrato	50%

Cantidad con letra: (Novecientos siete mil sesenta y dos pesos 00/100 m.n.)

Lugar de entrega: L.A.B en el municipio de Tenosique.

Vigencia de precio: 30 días

Condiciones de pago: crédito 30 días

Tiempo de entrega: 25 días

ATENTAMENTE

Ing. Carlos Enrique Luna González
REPRESENTANTE LEGAL

Consultoria Integral de Servicios
Especializados en Evaluación y
Desarrollo S.A. de C.V.

Metepec Estado de México a 14 de octubre de 2017

TCEF. WILLIBALDO SÁNCHEZ MARTÍNEZ
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS
AYUNTAMIENTO DE TENOSIQUE
PRESENTE.

CHEQUE DE GARANTÍA

Licitación Simplificada Menor No. MT/DA/CC/20171014, relativo a la Requisición No. 3192 (1 Partida) y 3193 (01 Partida), Referente a la Contratación de los Siguientes Servicios: Evaluación Específica de Urbanización 2017 y Evaluación Específica de los Programas Presupuestarios de Seguridad Pública. Con cargo al Programa Presupuestario P003 Planeación, Estadística e Indicadores. Referencia económica GC159.- Evaluaciones del Desempeño al Municipio de Tenosique; C.O.G. 33107 Evaluación al Desempeño;

BBVA Bancomer
PARA ABOVO EN CUENTA

Péguese por este cheque a la orden de: Municipio de Tenosique Fecha 14 de octubre de 2017

\$ 39 097.50
Treinta y nueve mil noventa y siete pesos 50/100 M.N.

CISED CONSULTORIA INTEGRAL DE SERVICIOS
RFC: CG120628 UWB
OFICINA: 5024 METEPEC SAN ISIDRO
No DE CUENTA:
METEPEC, EDO. DE MEX.

BBVA Bancomer, S.A. Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero

[Firma]
Firma (e)

6746

GARANTÍA DE LA SERIEDAD DE LA PROPUESTA



Consultoria Integral de Servicios
Especializados en Evaluación y
Desarrollo S.A. de C.V.

Hermenegildo Galeana No. 309 A-403;
Los Sauces II, Metepec, Estado de México;
C.P. 52140



Av. Pagés Llergo 355 altos CP 86070 Col Nueva Villahermosa. Villahermosa Tabasco,
Tel: 993 131-20-05 Correo Electrónico: corporativoceice@gmail.com

Villahermosa Tabasco a 14 de octubre del 2017

T.C.E.F. WILLIBALDO SANCHEZ MARTINEZ
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS
DEL MUNICIPIO DE TENOSIQUE, TABASCO
PRESENTE

PROPUESTA ECONÓMICA

Por este medio y bajo protesta de decir verdad, en mi carácter de **representante legal** de la empresa denominada Corporativo Estratégico para la Innovación y la Competitividad Económica S.C. y con relación al procedimiento de la **Licitación Simplificada Menor No. MT/DA/CC/20171014** relativo a la Requisición No. 3192 (1 Partida) y 3193 (01 Partida), Referente a la Contratación de los Sigüientes Servicios: Evaluación Específica de Urbanización 2017 y Evaluación Específica de los Programas Presupuestarios de Seguridad Pública. Con cargo al Programa Presupuestario **P003 Planeación, Estadística e Indicadores**. Referencia económica **GC159.- Evaluaciones del Desempeño al Municipio de Tenosique; C.O.G. 33107 Evaluación al Desempeño**, le presento la siguiente **Propuesta Económica**:

Requisición (3192)

Partida	Cantidad	U/M	Descripción Y Especificaciones	P/U	Importe
1	1	Servicio	Evaluación Específica De La Política De Urbanización 2017, Incluye: Los Programas Presupuestarios De Modalidad K Y Todas Las Fuentes De Financiamiento Ejercidas	\$365,760.00	\$365,760.00
			SUB.TOTAL		\$365,760.00
			I.V.A. 16%		\$58,521.60
			TOTAL		\$424,281.60

Corporativo Estratégico para la Innovación
y la Competitividad Económica, S.C.
C.E.I.C.E.
R.F.C. CEI141114144
Av. Las américas No. 112-8 Altos, Fracc. Lidia Esther,
C.P. 86040, Villahermosa, Centro, Tabasco.

Página 1 | 2



Av. Pagés Llergo 355 altos CP 86070 Col Nueva Villahermosa. Villahermosa Tabasco,
Tel: 993 131-20-05 Correo Electrónico: corporativoceice@gmail.com

Requisición (3193)

Partida	Cantidad	U/M	Descripción Y Especificaciones	P/U	Importe
1	1	Servicio	Evaluación Específica De Los Programas Presupuestarios De Seguridad Pública: Incluye Todas Las Fuentes De Financiamiento Ejercidas	\$435,650.00	\$435,650.00
			SUB.TOTAL		\$435,650.00
			I.V.A. 16%		\$69,704.00
			TOTAL		\$505,354.00

Cantidad con letra: (Novecientos veintinueve mil seiscientos treinta y cinco pesos 60/100 m.n.) ✓

Lugar de entrega: L.A.B en el municipio de Tenosique.

Vigencia de precio: 30 días

Condiciones de pago: crédito 30 días

Tiempo de entrega: 25 días

El pago de los servicios se realizará de acuerdo al cronograma de pagos descrito a continuación:

Pago	Entregables	Plazo	Pago
1er	1er informe de avances de las evaluaciones.	10 días hábiles a partir del inicio del contrato	50%
2do	Informe final de resultados de las evaluaciones.	25 días hábiles a partir del inicio del contrato	50%

ATENTAMENTE

ALEJANDRO MANUEL BARRAGÁN LANZ
REPRESENTANTE LEGAL

Corporativo Estratégico para la Innovación
y la Competitividad Económica, S.C.
C.E.I.C.E.
R.F.C. CEI141114144
Av. Las Américas No. 112-8 Altos, Fracc. Lidia Esther,
C.P. 86040, Villahermosa, Centro, Tabasco.



Av. Pagés Llergo 355 altos CP 86070 Col Nueva Villahermosa. Villahermosa Tabasco,
Tel: 993 131-20-05 Correo Electrónico: corporativoceice@gmail.com

Villahermosa Tabasco a 14 de octubre del 2017

T.C.E.F. WILLIBALDO SANCHEZ MARTINEZ
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS
DEL MUNICIPIO DE TENOSIQUE, TABASCO
PRESENTE

CHEQUE DE GARANTÍA

Licitación Simplificada Menor No. MT/DA/CC/20171014, relativo a la Requisición No. 3192 (1 Partida) y 3193 (01 Partida), Referente a la Contratación de los Sigüientes Servicios: Evaluación Específica de Urbanización 2017 y Evaluación Específica de los Programas Presupuestarios de Seguridad Pública. Con cargo al Programa Presupuestario P003 Planeación, Estadística e Indicadores. Referencia económica GC159.- Evaluaciones del Desempeño al Municipio de Tenosique; C.O.G. 33107 Evaluación al Desempeño;

80 PARA ABONO EN CUENTA DEL BENEFICIARIO

Banamex Banco Nacional de México, S.A.
Integrante del Grupo Financiero Banamex

PAGUESE POR ESTE CHEQUE A

Municipio de Tenosique

Cuarenta mil setenta pesos 50/100 M.N.

CUENTA DE CHEQUES
CORP ESTRATE PARA LA INNOVACION Y LA COMPECON SC
RFC CEI141114144
Cuenta Suc
CENTRO VILLA HERMOSA

14 Octubre 2017

\$ 40,070.50

MONEDA NACIONAL

FIRMA

NUMERO DE CUENTA

NUMERO DE CHEQUE

410643
1214

14

GARANTIA DE LA SERIEDAD DE LA PROPUESTA

Villahermosa Tabasco, A 14 de octubre 2017

T.C.E.F. Willibaldo Sánchez Martínez

Presidente Del Comité De Compras Del Municipio De Tenosique, Tabasco

Presente:

PROPUESTA ECONÓMICA

Por este medio y bajo protesta de decir verdad, el que suscribe **C. Ricardo Neftali Romero Ceronio**, con RFC: **ROCR760422LS3** con relación al procedimiento de la **Licitación Simplificada Menor No. MT/DA/CC/20171014** relativo a la Requisición No. **3192 (1 Partida) y 3193 (01 Partida)**, Referente a la Contratación de los siguientes Servicios: Evaluación Específica de Urbanización 2017 y Evaluación Específica de los Programas Presupuestarios de Seguridad Pública. Con cargo al Programa Presupuestario **P003 Planeación, Estadística e Indicadores**. Referencia económica **GC159.- Evaluaciones del Desempeño al Municipio de Tenosique; C.O.G. 33107 Evaluación al Desempeño**, le presento la siguiente Propuesta Económica:

Requisición (3192)

PARTIDA	CANTIDAD	U/M	DESCRIPCION Y ESPECIFICACIONES	P/U	IMPORTE
1	1	Servicio	Evaluación específica de la política de urbanización 2017, incluye: los programas presupuestarios de modalidad K y todas las fuentes de financiamiento ejercidas	\$359 655.17	\$359 655.17
				SUB.TOTAL	\$359 655.17
				I.V.A. 16%	\$57 544.83
				TOTAL	\$417 200.00

Requisición (3193)

PARTIDA	CANTIDAD	U/M	DESCRIPCION Y ESPECIFICACIONES	P/U	IMPORTE
1	1	Servicio	Evaluación específica de los programas presupuestarios de seguridad pública: incluye todas las fuentes de financiamiento ejercidas.	\$389 655.17	\$389 655.17
				SUB.TOTAL	\$389 655.17
				I.V.A. 16%	\$62 344.83
				TOTAL	\$452 000.00
				Gran Total	\$ 869,200.00

En caso de aceptar la presente propuesta, el pago será de acuerdo con el siguiente calendario de pagos:

Pago	Entregables	Plazo	Pago
1er	1er informe de avances de las evaluaciones.	10 días a partir del inicio del contrato	50%
2do	Informe final de resultados de las evaluaciones.	25 días a partir del inicio del contrato	50%

Cantidad con letra: (Ochocientos sesenta y nueve mil doscientos pesos 00/100 m.n.)

Lugar de entrega: L.A.B en el municipio de Tenosique

Vigencia de precio: 30 días

Condiciones de pago: Contra entrega de servicios

Tiempo de entrega: 25 días

ATENTAMENTE

Ricardo Neftali Romero Ceronio
Director General



Villahermosa Tabasco, a 14 de octubre del 2017

T.C.E.F. Willibaldo Sánchez Martínez
Presidente Del Comité De Compras
Del Municipio De Tenosique, Tabasco
Presente:

CHEQUE DE GARANTÍA

Licitación Simplificada Menor No. MT/DA/CC/20171014, relativo a la Requisición No. 3192 (1 Partida) y 3193 (01 Partida), Referente a la Contratación de los Siguientes Servicios: Evaluación Específica de Urbanización 2017 y Evaluación Específica de los Programas Presupuestarios de Seguridad Pública. Con cargo al Programa Presupuestario P003 Planeación, Estadística e Indicadores. Referencia económica GC159.- Evaluaciones del Desempeño al Municipio de Tenosique; C.O.G. 33107 Evaluación al Desempeño;

Banamex Banco Nacional de México, S.A. Integrante del Grupo Financiero Banamex

Y1019819 80

PAGUESE POR ESTE CHEQUE A

Municipio de Tenosique

Treinta y siete mil cuatrocientos sesenta y cinco pesos m.n. 50/100

MONEDA NACIONAL

PERFIL EJECUTIVO
RICARDO NI ROMERO CERONIO

Cuenta CENTRO (VILLA HERMOS)

Suc

NUMERO DE CUENTA

FECHA 14 de octubre de 2017

\$ 37,465.51

FIRMA

NUMERO DE CHEQUE

PARA ABONO EN CTA. DEL BENEFICIARIO

GARANTÍA DE LA SERIEDAD DE LA PROPUESTA

